

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Diseño DSO

Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE

METODOLOGÍA GENERAL ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA ECP

Oct/2017

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL
Director

CARLOS FELIPE PRADA LOMBO
Subdirector

LUIS HUMERTO MOLINA
Secretario General

Direcciones técnicas

ANDREA CAROLINA RUBIANO
Metodología y Producción Estadística

EDUARDO EFRAÍN FREIRE
Censos y Demografía

ANA PAOLA GOMEZ
Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

MIGUEL ANGEL CARDENAS
Geoestadística

GIOVANNY BUITRAGO HOYOS
Síntesis y Cuentas Nacionales

RAMÓN RICARDO VALENZUELA GUTIERREZ
Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

Bogotá, D.C., 2015

Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

Eduardo Efraín Freire Delgado

Equipo Técnico

Liliana Ibet Avila Robles, Luis Édgar Sánchez Martínez, Irma Inés Parra Ramírez, Liliana Ramírez Pedraza, Martha Inés Fajardo, María Elena Jurado Pabón, Luisa Ximena Vargas Guataquirá.


	METODOLOGÍA GENERAL ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA ECP	CÓDIGO: DSO-ECP-MET-001 VERSIÓN: 3 FECHA: 23/Oct/2017
PROCESO: PROCESOS MISIONALES		OPERACIÓN O INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA: ECP - ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

1. ANTECEDENTES

2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. DISEÑO TEMÁTICO/METODOLÓGICO

2.1.1. Necesidades de Información

2.1.2. Objetivos

2.1.3. Alcance

2.1.4. Marco de referencia

2.1.5. Diseño de indicadores

2.1.6. Plan de resultados

2.1.6.1. Diseño de cuadros de salida o de resultados

2.1.7. Diseño del formulario o cuestionario

2.1.8. Normas, especificaciones o reglas de validación, consistencia e imputación

2.1.9. Nomenclaturas y calificaciones utilizadas

2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

2.2.1. Componentes básicos del diseño estadístico

2.2.2. Unidades estadísticas

2.2.3. Periodo de referencia y recolección

2.2.4. Diseño muestral (aplica en investigaciones por muestreo)

2.2.5. Ajustes Cobertura

2.3. DISEÑO DE LA EJECUCIÓN

2.3.1. Sistema de capacitación

2.3.2. Actividades preparatorias

2.3.3. Diseño de instrumentos

2.3.4. Recolección de la información

2.4. DISEÑO DE SISTEMAS

2.5. DISEÑO MÉTODOS Y MECANISMOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD

2.6. DISEÑO DE PRUEBAS PILOTO

2.6.1. Población objetivo

2.6.2. Unidad de observación

2.6.3. Cobertura geográfica

2.6.4. Periodo de referencia

- 2.6.5. Periodo de recolección
- 2.7. DISEÑO DEL ANÁLISIS DE RESULTADOS
 - 2.7.1. Análisis estadístico
 - 2.7.2. Análisis del contexto
 - 2.7.3. Comité de Personas expertas
- 2.8. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN
 - 2.8.1. Administración del repositorio de datos
 - 2.8.2. Productos e instrumentos de difusión
- 2.9. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN
- 2.10. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA
- 3. GLOSARIO
- 4. BIBLIOGRAFÍA
- 5. ANEXOS

PRESENTACIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y en el marco del proyecto de Planificación y Armonización Estadística, trabaja por el fortalecimiento y consolidación del SEN mediante los siguientes procesos: la producción de estadísticas estratégicas; la generación, adaptación, adopción y difusión de estándares; la consolidación y armonización de la información estadística y la articulación de instrumentos, actores, iniciativas y productos. Estas acciones tienen como fin mejorar la calidad de la información estadística estratégica, su disponibilidad, oportunidad y accesibilidad para responder a la gran demanda que se tiene de ella.

Consciente de la necesidad y obligación de brindar a las personas usuarias mejores productos, el DANE desarrolló una guía estándar para la presentación de metodologías que contribuye a la visualización y entendimiento del proceso estadístico. Con este instrumento la entidad elaboró los documentos metodológicos de sus operaciones e investigaciones estadísticas que quedan a disposición de las personas usuarias especializadas y del público en general. Allí se presentan de manera estándar, completa y de fácil lectura las principales características técnicas de los procesos y subprocesos de cada investigación, lo que permite su análisis, control, replicabilidad y evaluación.

Esta serie de documentos favorecen la transparencia, confianza y credibilidad de la calidad técnica de la institución para un mejor entendimiento, comprensión y aprovechamiento de la información estadística. Tal información es producida bajo los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

INTRODUCCIÓN

El Estado colombiano se ha comprometido en el fortalecimiento de la democracia en Colombia, como una de las grandes estrategias orientadas a lograr la paz y la construcción de una ciudadanía libre y responsable. Para alcanzar este propósito, es necesario contar con investigaciones que apunten a realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento de estas metas.

El DANE como entidad responsable del SEN, acorde con las políticas públicas, y consiente de la necesidad de dotar al país de un sistema de información capaz de generar conocimiento esencial sobre la realidad política y sus tendencias, ha planteado proyectos orientados en la producción de información estadística relacionado con temas políticos y culturales. Estos son consistentes con la propuesta transversal de fortalecimiento institucional estadístico del país.

De esta manera, en el marco de las investigaciones relacionadas con Democracia y Participación Ciudadana, el DANE viene trabajando en la operación estadística denominada Encuesta de Cultura Política. Esta tiene como objetivo generar información que permita caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, basándose en la percepción de la ciudadanía sobre su entorno político.

En este sentido, el documento metodológico que a continuación se presenta, es resultado del esfuerzo institucional por abordar la temática política desde la percepción ciudadana, a través de la generación de información sobre el funcionamiento de la democracia en Colombia, como insumo para las entidades públicas responsables de la formulación y evaluación de las políticas encaminadas a su fortalecimiento, según lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 y en las metas propuestas en el documento Visión Colombia II Centenario: 2019.

En la siguiente metodología, se presentan las principales características temáticas, técnicas y operativas que componen el proceso estadístico de esta operación. En los primeros capítulos se encuentran los antecedentes de la investigación, los estudios que han precedido esta iniciativa en Colombia así como el diseño estadístico, el cual incluye el componente muestral, de indicadores e instrumentos. En los siguientes capítulos están los detalles del proceso de producción estadística como de análisis y difusión de los resultados, como la relación de la bibliografía que soporta la investigación.

1. ANTECEDENTES

Las encuestas de opinión pública se han vuelto muy populares en Latinoamérica sobre todo en temas que sensibilizan fuertemente a la ciudadanía como los políticos y electorales. Estos estudios nacen de la necesidad de "la academia, los políticos, los gestores de políticas públicas, los medios de comunicación y la propia opinión pública de contar con encuestas bien diseñadas y responsablemente implementadas que midan, regularmente y con una metodología consistente, las percepciones de la sociedad civil sobre sus instituciones, la calidad de su democracia, los partidos políticos y su desempeño como representantes de los intereses ciudadanos" ¹.

Desde la década de los setenta, el DANE es consciente de la creciente necesidad de generar información estratégica que contribuya al análisis de diversos fenómenos sociales y políticos, especialmente respecto al estudio de las tendencias electorales en el país. El primer estudio a profundidad sobre percepción electoral, se desarrolló en convenio con la Universidad de los Andes y se basó en la encuesta de análisis de motivación de participación electoral, que buscaba medir el comportamiento electoral de los habitantes de Bogotá².

Posterior a esto, se han promovido varias iniciativas que han permitido retomar algunas variables de la cultura política colombiana para ser analizadas. Un ejemplo es la prueba piloto realizada en el 2004 en el marco del trabajo con la Comunidad Andina (CAN), en donde se incluyó un módulo dentro de la Encuesta Continua de Hogares, que indagaba por temas como gobernabilidad, democracia y participación ciudadana. Pese a esto, hasta ahora ninguna de estas iniciativas ha logrado consolidarse como la encuesta presentada en este documento.

La investigación ha tomado como referente algunos estudios nacionales e internacionales que cumplen con requisitos metodológicos orientados en garantizar un acercamiento general e imparcial al tema y que, adicionalmente, se aproximan a cumplir con los objetivos planteados.

Con relación a experiencias nacionales, en primer lugar se encuentra la Encuesta de Legitimidad Institucional realizada por el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia. En este estudio se consultó la opinión de la población colombiana sobre la confianza que tienen en sus instituciones. La encuesta abordó temas relacionados con: la participación, la confianza institucional, el apoyo a los partidos políticos, el apoyo a la democracia y las perspectivas frente a las elecciones.

Por otra parte, la Encuesta Bial de Culturas 2001-2007-2009-2011 realizada por la Secretaría Distrital de Cultura, a través del Observatorio de Cultura Urbana, indagó sobre temas relacionados con cultura urbana, política, arte y patrimonio, entre otros temas. Se resalta el diseño y la aplicación de un sistema de medición que permitió tanto cuantificar las metas relativas al cumplimiento de las normas y el fortalecimiento de la cultura democrática en la ciudad, como medir, de manera más objetiva, el impacto de los programas adelantados por la Administración Distrital.

En el segundo semestre de 2007, el DANE desarrolló por primera vez la Encuesta de Cultura Política como un ejercicio exploratorio en 14 municipios del país, el cual contaba con un formulario de 51 preguntas. Para el 2008 se realizó la prueba piloto en 68 municipios con un instrumento de recolección que alcanzó 50 preguntas. A partir de los resultados obtenidos, se han realizado ajustes al instrumento de recolección y se ha ampliado el tamaño de la muestra así como la cobertura geográfica, con el fin de obtener una mayor desagregación de los resultados. Es así como en la aplicación de la encuesta en el 2011, se logró una cobertura de 104 municipios en 24 departamentos.

La Encuesta de Cultura Política permite conocer: qué tipo de actividades colectivas y solidarias está haciendo la población colombiana, qué opinión tiene de las formas de participación de las personas y qué consideraciones tienen sobre la participación. Además, permite saber cuál es el comportamiento de las personas en las elecciones y cuál es su percepción acerca de la participación de las mujeres, los discapacitados, los indígenas y afrodescendientes, como candidatos a cargos de elección popular.

¹La Cultura Política de la democracia en Colombia: 2005. Proyecto de Opinión Pública de América Latina - LAPOP. Convenio Universidad de los Andes – Universidad de Vanderbilt.

²LOSADA L., Rodrigo and WILLIAMS, Miles W. "Análisis de la votación presidencial en Bogotá, 1970." Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 1972. Colombia política: estadísticas 1935-1970. Bogotá: DANE 1972. pp. 1-55.
-CAMPOS, J. y CAMANT, J.F. Mc. "Colombia Política, 1971". En DANE Colombia Política. Bogotá DANE 1972

2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

En este documento se establece la estructura que se pretende desarrollar con el objetivo de satisfacer las necesidades de información de la Encuesta de Cultura Política

2.1. DISEÑO TEMÁTICO/METODOLÓGICO

En el diseño temático de la operación estadística se considera fundamental las necesidades de los usuarios y los objetivos de la operación entre otros factores.

2.1.1. Necesidades de Información

La Encuesta de Cultura Política surge de la necesidad del Plan Nacional de Información Oficial Básica (PLANIB) de construir suficientes series e indicadores estadísticos, para medir fenómenos sociales y económicos y aquellos sectores en los que hoy en día se presentan vacíos notorios de información, entre ellos justicia.

Dentro de los nueve programas misionales que se desarrollan en el PLANIB, el octavo corresponde a las estadísticas Políticas y Culturales. En este se contempla la realización de investigaciones sobre: participación ciudadana, gobernabilidad y relaciones con el estado y la construcción de series estadísticas sobre la evolución de preferencias y participación electoral. Considerando lo anterior, surge la necesidad de desarrollar una operación estadística, particularmente enfocada en observar las percepciones ciudadanas frente a elementos relacionados con la política nacional.

2.1.2. Objetivos

Objetivo General

Generar información estadística estratégica que permita caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, basándose en las percepciones y prácticas de la ciudadanía sobre su entorno político, como insumo para diseñar políticas públicas dirigidas a fortalecer la democracia colombiana.

Objetivos específicos

- Identificar los factores asociados a la participación ciudadana en Colombia.
- Caracterizar los factores que determinan la participación política y la abstención electoral en Colombia.
- Conocer el nivel de apoyo de la ciudadanía colombiana a la democracia y determinar los factores que están asociados a este respaldo.

2.1.3. Alcance

La encuesta aborda la cultura política como “[...] *el conjunto de las orientaciones específicamente políticas de los ciudadanos hacia el sistema político, hacia sus partes componentes y hacia uno mismo como parte del sistema*” (Almond y Verba, 1963:23). Se trata de las orientaciones, disposiciones psicológicas que manifiesta la ciudadanía hacia los elementos políticos y sociales, que expresan las orientaciones y actitudes que son compatibles con la democracia.

En ese sentido, la encuesta se centra en tres dimensiones fundamentales: la participación social y ciudadana; las elecciones y los partidos (comportamiento electoral, vinculación y vinculación de minorías sociales en participación política), y la democracia (conceptos y aspectos asociados, así como su valoración y evaluación).

Considerando lo anterior, la encuesta busca determinar: el nivel de participación de las personas; el tipo de acciones efectuadas, y el uso de los principales mecanismos y espacios determinados por la ley para hacer efectiva la vinculación del pueblo en el ejercicio de toma de decisiones sobre lo público.

Pretende también, conocer los motivos que hay detrás del comportamiento electoral de la ciudadanía, así como la afiliación a los partidos políticos, para determinar las valoraciones que tienen las personas de 18 años y más, sobre el proceso electoral y el conteo de votos. Asimismo se busca evaluar la vinculación de las minorías sociales en participación política en el marco del estado social de derecho.

Otra dimensión considerada corresponde a la evaluación que las personas hacen del desempeño de la democracia como sistema. Se estudia la relación que hacen de ella con diferentes conceptos y creencias, así como la vinculación en nuevos aspectos priorizados en la agenda institucional como el servicio a la ciudadanía y la rendición de cuentas.

Según Almond y Verba, *“las actitudes políticas y las no políticas constituye un todo coherente e interrelacionado que influye, en la estabilidad del régimen democrático”* (Almond y Verba, 1963: 233). Por lo tanto, la Cultura Política de un país se definiría como el conjunto de actitudes, comportamientos, sentimientos y orientaciones políticas que están relacionadas entre sí. Así, para la investigación, la Cultura Política comprende el conjunto de conocimientos, actitudes, creencias y evaluaciones de la ciudadanía acerca del sistema político.

A partir de lo anterior, la encuesta desarrolla los siguientes temas:

Participación Ciudadana

- Nivel de conocimiento ciudadano de los mecanismos y espacios de participación.
- Motivaciones que impulsan a la ciudadanía a utilizar los mecanismos y espacios de participación.
- Obstáculos que restringen en mayor medida la participación ciudadana.
- Percepción de la ciudadanía frente a la eficacia de la participación ciudadana como una forma de incidir en los asuntos públicos.
- Participación no convencional y sus motivaciones.
- Formas de organización social más comunes y sus determinantes.

Elecciones y Partidos Políticos

- Nivel de confianza de la población colombiana en el proceso electoral.
- Percepción del ciudadano frente a la capacidad de incidir en su entorno político a través del voto.
- Motivaciones de la ciudadanía frente a la participación electoral.
- Percepción de la ciudadanía frente a los partidos políticos y determinantes de la filiación.
- Percepción frente a la participación de las mujeres en cargos de elección popular.

Democracia

- Conocimiento que tiene la ciudadanía del concepto de democracia en Colombia.
- Preferencia de la ciudadanía de la Democracia como sistema político frente a otros regímenes no democráticos.
- Valoraciones de la ciudadanía acerca del desempeño de la democracia colombiana.

- Nivel de tolerancia de la ciudadanía frente a situaciones que determinan el clima político.
- Interés de la ciudadanía colombiana frente al tema político.

2.1.4. Marco de referencia

a. Marco teórico

Las teorías sobre la democracia suponen que su consolidación y desarrollo requieren de cierto tipo de valores y orientaciones por parte de la ciudadanía que viven bajo este sistema. De acuerdo con Larry Diamond (Diamond, 1999:161), estos valores y orientaciones están relacionados con: la moderación, la tolerancia, la civilidad, el conocimiento y la eficacia. Esta última se refiere a la convicción que tienen las personas acerca de sus posibilidades de incidir en el proceso político (Pateman, 1971).

Estas creencias, orientaciones, actitudes y valores son conocidos como cultura política. La definición tradicional de cultura política, propuesta por Gabriel Almond y Sydney Verba, a finales de la década de los cincuenta, a pesar de las críticas que ha recibido, sigue siendo el principal referente teórico para los estudios de opinión pública y percepciones políticas en los países democráticos.

La definición propuesta plantea la cultura política como: “el patrón de actitudes y orientaciones individuales predominantes frente a la política y acerca del papel de los individuos en el sistema político. Las orientaciones de los ciudadanos se separan en tres componentes:

1. Las orientaciones cognitivas que se refieren a las creencias y conocimiento de ciudadanos de los componentes del sistema político.
2. Las orientaciones afectivas que aluden a los sentimientos de apego y de rechazo por parte de los ciudadanos frente al sistema político.
3. Las orientaciones de evaluación, que se refieren a los juicios y opiniones sobre el desempeño del régimen político³.

El supuesto que subyace en las investigaciones comparadas sobre cultura política en los regímenes democráticos es que existe un conjunto de orientaciones y actitudes compatibles con la democracia. Estas actitudes y creencias, definidas por Almond y Verba como la cultura cívica, se caracterizan por: la existencia de un consenso entre la ciudadanía acerca de la legitimidad de las instituciones políticas democráticas; la tolerancia generalizada frente a la pluralidad de intereses en una sociedad; la convicción de que es posible lograr cambios en la sociedad a partir de la política y la confianza en los demás miembros del sistema político (ALMOND, 1980). La existencia de este tipo de cultura está fuertemente asociada con la estabilidad democrática.

De esta manera, la investigación parte de la idea que una democracia estable implica un Estado fuerte que promueve el fortalecimiento institucional como herramienta fundamental de su gestión y que además tiene la capacidad de responder a las necesidades de una sociedad civil vista como elemento participativo que ejerce control sobre dicho poder público.

³ALMOND, Gabriel.A. y POWELL, G. B. Política Comparada, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972 y Diez textos Básicos de Ciencia Política Almond y Verba página 180.

b. Marco Conceptual

La noción que aquí se asume se caracteriza por ser un sistema político de gobierno basado en un cambio periódico de gobernantes (elecciones libres), respeto por las minorías, pluralismo ideológico y político, garantía de libertades civiles y políticas para la ciudadanía entre los que se distingue la participación ciudadana. “La democracia es el respeto hacia los demás, correspondido por el respeto que recibe uno mismo de los demás” (FOLCH, 1999:95). Este sistema tiene elementos fundamentales: la capacidad de dar respuesta a las demandas de la ciudadanía, el control ciudadano para la toma de decisiones y la protección y respeto por los Derechos Fundamentales.

Apoyo a la Democracia

La estabilidad del sistema democrático está determinada por el apoyo del ciudadano al régimen. Este apoyo se caracteriza por la existencia de un consenso entre la ciudadanía sobre ciertas valoraciones en cuanto el desempeño del sistema, basado especialmente en la capacidad de Estado para garantizar los derechos fundamentales, y sobre la confianza frente a las instituciones que lo conforman.

Por otro lado, el apoyo se representa también en el grado de conocimiento de la ciudadanía sobre el régimen, no solo sobre su funcionamiento y estructura sino sobre la definición misma del concepto. Además, este apoyo se fortalece con el grado de satisfacción frente al sistema y la convicción de que es posible lograr cambios positivos en la sociedad a partir de la política.

Finalmente, el apoyo a la democracia se afianza por la tolerancia generalizada frente a la pluralidad de intereses en la sociedad. De acuerdo con Rodríguez y Seligson⁴, para que el régimen sea a la vez legítimo y democrático, la ciudadanía debe mostrar niveles suficientemente altos de tolerancia, respetar los derechos de las minorías y estas minorías deben tener la posibilidad de expresar sus opiniones libremente.

En consecuencia, las democracias contemporáneas requieren de una ciudadanía interesada en la política activa, participativa y que considera que tiene la capacidad para incidir efectivamente en el proceso político. La caracterización de este tipo de ciudadanía se hace explorando su conocimiento acerca de las instituciones políticas democráticas, su interés en la política, así como la participación en diferentes tipos de asociaciones políticas o cívicas.

Las relaciones entre el apoyo decidido al sistema democrático y la percepción sobre su funcionamiento, están determinadas también por otras variables sociodemográficas relacionadas con: la educación, la edad, el género, el origen étnico y el estrato socio económico. Todas estas inciden en los comportamientos frente al tema político.

Aunque estudios sobre cultura política han demostrado que la estabilidad de las democracias no depende exclusivamente de la cultura política, Diamond⁵ demuestra que los valores y las actitudes favorables a la democracia, así como la confianza en este sistema político, aumentan en la medida en que la ciudadanía constata sus logros en materia de protección de los derechos, su capacidad para incidir en la política y en el crecimiento económico.

Con la apertura económica y la expansión de la economía nacional, Colombia ha buscado solidificar su estructura política democrática a partir de la garantía y el funcionamiento de cada uno de los modelos económicos que se presentan en la sociedad. Cada uno de ellos están encabezados por las conexiones que existen entre la ciudadanía y sus representantes.

⁴RODRIGUEZ Juan Carlos, SELIGSON, Mitchell La Cultura política de la democracia en Colombia: 2005. 2005

⁵DIAMOND, Larry. Developing Democracy. John Hopkins, University Press. Baltimore. 1999

Participación

El estudio asume la participación desde dos dimensiones fundamentales por su interrelación directa con el apoyo al sistema democrático.

Por un lado, la participación electoral vista como una de las dimensiones más importantes de la participación política por representar el derecho fundamental de la ciudadanía para participar en la toma de decisiones y la elección de representantes; por constituir el principal canal de vinculación entre el electorado, sus preferencias políticas y sus representantes; por tener un carácter vinculante con respecto a los resultados y posteriormente a las decisiones de los representantes elegidos; y por constituir uno de los principales mecanismos para el ejercicio del control social a los/las representantes por parte de la ciudadanía.

Y por otra parte, la participación ciudadana como el conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales la ciudadanía interviene en la selección de los/las gobernantes, en la toma de decisiones, en el ejercicio del control político y en la formación de la política gubernamental. Además se constituye en un ejercicio fundamental para generar sentido de pertenencia al Sistema y por ende de apoyo a la democracia.

Participación Electoral

Desde la mirada de Dieter Nohlen, la participación electoral tiene dos perspectivas, una como un valor y otra desde un sentido instrumental. La mirada como valor indica que no se trata de un "medio para, sino de un fin. Este fin consiste en "la autorrealización en el proceso de la acción democrática conjunta y en ese formar parte de la mayor cantidad posible de esferas políticas y sociales. La participación electoral es un hecho positivo en sí mismo, cuyo efecto inmediato, mucho antes que sus implicaciones instrumentales mediatas, es beneficiar al sistema político (NOHLEN, 2004:141).

Desde su sentido instrumental, se convierte en medio para un fin. Cumple con objetivos fundamentales dentro de la democracia representativa, y en palabras de Mariano Fiallos: "por una parte, la determinación cualitativa y la medición cuantitativa de la voluntad del pueblo en cuanto a la selección de funcionarios y programas y, por otra, la de conferir legitimidad a los gobernantes y a sus programas y así facilitar la gobernabilidad y la paz social sostenible"⁶.

Bajo estas dos perspectivas, la participación electoral está asociada directamente con la dimensión del comportamiento, es decir, la acción de votar. Sin embargo, existen muchas más dimensiones asociadas a esta participación.

De esta manera, la investigación se basa en el análisis de la dimensión de participación electoral respecto a dos atributos: el comportamiento electoral y la identidad partidista.

En cuanto al comportamiento electoral, se analizan las motivaciones para acudir o abstenerse de ir a las urnas. Este supuesto implica el entendimiento de la participación como derecho y como función según Nohlen⁷. La participación como derecho implica la libertad del ejercicio inherente a todo derecho e incluye, automáticamente, la posibilidad de su no ejercicio. En su sentido funcional, el carácter voluntario del voto como derecho pasa a un segundo plano, para imponerse su carácter de compromiso, de deber ciudadano.

Frente al tema de las motivaciones, han surgido muchas teorías en búsqueda de una justificación frente a lo que lleva a la ciudadanía a ejercer o abstenerse de usar su derecho al voto. Para la encuesta se han tomado algunos elementos de cada uno de los tres enfoques básicos:

- Enfoque sociológico: explica la decisión de los/las votantes a partir de variables socio-económicas relacionadas con su nivel educativo, sus ingresos, su posición social, su religión y su lugar de residencia. Estos estudios ponen mayor énfasis a la explicación de la decisión de voto en el impacto del proceso de socialización de la ciudadanía desde la familia, el sitio de trabajo y el vecindario⁸.

- Enfoque psico-social: la conducta de la persona votante es descrita como una respuesta a fuerzas psicológicas. Las principales actitudes de la persona votante tenidas en cuenta son su apego a un partido, su orientación frente a los temas de campaña y su orientación frente a los candidatos. Para el enfoque psicosocial, la identidad partidista es una variable esencial para explicar la decisión electoral y la abstención también estaría relacionada con la intensidad de las preferencias partidistas de la persona votante. Cuando están son bajas la probabilidad de que vote también lo son, y viceversa⁹.

⁶Dieter Nohlen. "La participación electoral como objeto de estudio" en *Revista elecciones. Oficina nacional de procesos electorales* N°3- Lima, 2004. p.142

⁷Idem. p.142

⁸GARCIA Miguel, HOSKIN Gary, MACIAS Rodolfo "La decisión de voto en las elecciones presidenciales de 2002" en: *Colombia 2002: Elecciones, Comportamiento Electoral y Democracia, Universidad de los Andes, Bogotá. 2002. p.32*

⁹Aunque en Colombia las identidades partidistas se han erosionado significativamente en los últimos 30 años, estudios recientes han demostrado que siguen explicando una proporción considerable de los votos. Ver García, Hoskin y Macías 2002). Por eso es importante relacionar la identificación partidista con la abstención electoral.

- Enfoque de elección racional: esta perspectiva teórica propuesta por Anthony Downs¹⁰, supone que la ciudadanía hace un cálculo en torno a la decisión de no votar con base en los costos que implica hacerlo. Cuando decide votar, la persona votante lo hace basado en una decisión racional que maximiza sus intereses. Para que sea racional el acto de votar por un/a candidato/a o la decisión de abstenerse, los beneficios deben superar los costos.

De acuerdo con estos enfoques explicativos, la decisión de la persona votante de participar en las elecciones depende de tres variables: la percepción que tiene de que votando por una de las personas candidatas obtendrá un mayor beneficio mayor de que si vota por cualquier otro, multiplicado por la probabilidad de que su voto va a incidir efectivamente en las elecciones; el valor de largo plazo que la persona votante le da al sistema político democrático (este puede ser medido como apoyo a la democracia), y los costos en los que debe incurrir para votar.

Continuando con el análisis del primer atributo, también entra a jugar un papel muy importante la ideología política, como rasgo fundamental que conlleva a un comportamiento electoral específico.

El establecimiento de un sistema de creencias sociales que se determina a partir de lo que es concebido como ideología, "manera en la cual se conforman un conjunto de ideas coherentes y racionales que son empleadas para delimitar y comprender las distintas formas en que se organiza la sociedad"¹¹, son los que conforman un sistema político. Las ideologías políticas cumplen un papel fundamental en la medida en que permiten establecer escenarios y formas de acción en torno a lo político, lo que se ha denominado comportamiento electoral.

En el mundo actual prevalecen dos sistemas de creencias en torno a lo político: la izquierda y la derecha. Son nociones políticas que difieren de acuerdo a las formas de gobierno que debe emplear una sociedad y los modelos de bienestar y seguridad que deben darse para beneficio de la ciudadanía.

Para aclarar que representa cada forma en el aspecto político, se han identificado las siguientes variables como elementos representativos a cada una: la derecha política tiende a asociarse con la defensa de las libertades individuales mediante un Estado mínimo garante de las libertades económicas y políticas para el desarrollo del libre mercado, mientras que la izquierda política tiende a asociarse con la consecución de la igualdad social a través de la priorización de los derechos colectivos y una mayor intervención del Estado.

El segundo atributo de la Participación Electoral se refiere a la identidad partidista. Esta se construye a través de las motivaciones y del grado de satisfacción de la ciudadanía frente a los partidos y movimientos políticos.

La identidad partidista se determina a partir de los factores inherentes al apego por parte de la ciudadanía frente a los actuales partidos políticos y a aquellos elementos externos que determinan la variabilidad de los mismos a lo largo del tiempo.

Los partidos se constituyen en entes aglutinadores o de la agregación de intereses de la ciudadanía, y a partir de la representatividad, estabilidad y eficiencia que proyectan, generan sentimientos de identidad en la ciudadanía. La población establece vínculos legales, económicos, ideológicos con estos, y esto genera una identidad al partido. A partir de esta relación causa-efecto, finalmente los partidos se constituyen en facilitadores para la toma de decisiones de las personas votantes, quienes conocen sus posiciones ideológicas y los consideran denominadores de la acción política dentro del modelo democrático.

Participación Ciudadana

La encuesta ha asumido el estudio de la Participación Ciudadana desde dos perspectivas. Por una parte, la Participación Convencional o denominada formal, la cual es entendida como una forma de acción individual o colectiva que implica un esfuerzo racional de una persona por alcanzar un objetivo específico. En este sentido, la participación es un proceso en el que distintas fuerzas sociales en función de sus respectivos intereses (clase, género, generación) intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener o reformar los sistemas vigentes de organización social y política¹².

Esta perspectiva de participación tiene cuatro modalidades según la clasificación de Velásquez y González¹³:

- 1) La participación política que se refiere a la intervención de individuos u organizaciones en la esfera pública en función de intereses generales (bien común).
- 2) La participación ciudadana, que también opera en la esfera pública, pero en función de intereses particulares. Estos intereses pueden ser territoriales, corporativos o gremiales.
- 3) La participación comunitaria que hace referencia al esfuerzo de una comunidad territorial para mejorar sus condiciones de vida.
- 4) La participación social se refiere a la movilización de personas o grupos con intereses similares, con el fin de reivindicarlos.

Los últimos tres niveles constituyen la base del análisis del módulo de Participación Ciudadana para efectos de esta investigación.

Por otro lado, la perspectiva de la Participación no Convencional se refiere igualmente a una forma de acción individual o colectiva, pero a diferencia de la formal, esta alude más a motivaciones emocionales que racionales (manifestaciones como marchas, protestas, etc.). Esta participación está determinada por la asociación de personas que desean exponer sus ideas y sentimientos sobre un tema y no necesariamente está ligada a mecanismos formales establecidos en la ley.

Sin embargo, sea de forma convencional o no convencional, la posibilidad de que un individuo participe está relacionada con los recursos de que dispone, sus motivaciones, la oferta institucional y su cultura política en general. González y Velásquez resumen estas características en condiciones objetivas y subjetivas de participación. De esta manera, se asume la objetiva desde la oferta de espacios y mecanismos de participación garantizados por el Estado, la subjetiva que se relaciona con los recursos (tiempo, dinero, información, experiencia, poder) y las motivaciones con que cuenta la ciudadanía para participar. Se destaca que su percepción frente a la utilidad que le representa para la acción de participar: cuando los costos de participación son mayores que los beneficios obtenidos, se espera que el nivel descienda y viceversa.

¹⁰DOWNNS, Anthony. *An economic theory of democracy* - Harper and Row. 1957

¹¹Ver: Documentos de Investigación. Tema: Ideologías. Desarrollado por la Confederación Nacional de Escuelas Particulares. México. En: <http://www.cnep.org.mx/inicio.html>

¹²VELASQUEZ, Fabio y GONZALEZ Esperanza. *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá. Fundación Corona. 2003.

¹³Ibid. p. 61.

c. Marco Legal

La Encuesta de Cultura Política es una herramienta estadística que tiene como sustento normativo la Resolución 416 de Junio de 2006¹⁴, por la que se adopta el *Plan Nacional de Información Básica*, el cual busca dotar al país de un sistema de información capaz de generar conocimiento esencial sobre la realidad nacional y sus tendencias.

Dentro de los programas específicos determinados por esta, se encuentra el denominado *Estadísticas Culturales y Políticas* cuyo desarrollo debe tener en cuenta elementos como: Participación Ciudadana; Gobernabilidad y relaciones con el Estado; Participación y Preferencias electorales.

Así mismo, se tienen en cuenta una serie de documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES):

Conpes 3649/Política Nacional de Servicio al Ciudadano. Aporte indicadores sobre la percepción ciudadana acerca de los servicios de las entidades públicas (objetivo 3 – acción 2).

Conpes 3661/Política Nacional para el Fortalecimiento de los Organismos de Acción Comunal. Integración de preguntas asociadas a estos organismos y a la participación ciudadana (acción 2.13).

Conpes 3654/Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva da a la ciudadanía (módulo de percepción sobre rendición de cuentas – 3 preguntas específicas).

d. Referentes internacionales

En este apartado se exponen los principales referentes de análisis que se tomaron para el desarrollo y adecuación de la encuesta de Cultura Política.

Encuesta Nacional Democracia y Cultura Política - Nicaragua

El Instituto de Estudios nicaragüenses bajo el eje del Programa Plurianual Democracia y Derechos Humanos en Centroamérica, ha desarrollado la Encuesta Nacional de Democracia y Cultura Política. Esta fue diseñada con el fin de identificar los mecanismos que contribuyen a la construcción de ciudadanía entre la población nicaragüense como instrumento para facilitar el tránsito de la cultura política tradicional a la cultura política democrática. Se realizó entre 1999 y el 2000.

Segundo Estudio Nacional sobre Democracia y Valores Democráticos - Bolivia

Este proyecto fue liderado por la Corte Nacional Electoral bajo el Programa Nacional de Gobernabilidad (PRONAGOB). Busca conocer las percepciones de la ciudadanía respecto al régimen democrático, así como, aspectos inherentes a la cultura política del país, con el propósito de impulsar acciones de educación cívica y ciudadana. Se realizó una primera en 1999, la cual fue publicada en 2001 bajo el nombre de "Democracia y Cultura Política en Bolivia" y posteriormente se realizó en 2004.

Encuesta Nacional de Cultura Política y Democracia (DEMOS 2004) - Republica Dominicana

Tiene como objetivo conocer la visión compartida, las actitudes y creencias acerca del sistema político, la democracia y la gestión gubernamental de la ciudadanía dominicana. Su periodicidad ha sido determinada en cuatro series de tiempo, distribuidas en los años 1994, 1997, 2001 y la última realizada en 2004. Esta última incorporó elementos relacionados a la perspectiva regional basados en los estudios realizados en el proyecto de opinión pública de América Latina de la Universidad de Vanderbilt (OPAL).

Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas (ENCUP) de la Secretaria de Gobernación – México

Este proceso liderado por la Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico de México, tiene como objetivo diagnosticar y conocer el estado que guardan la cultura política y las prácticas ciudadanas prevalecientes entre la ciudadanía mexicana. El propósito final de este estudio es aportar elementos que contribuyan a promover un mayor involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos, así como una mayor presencia en la población de valoraciones, percepciones, actitudes que sean importantes para el adecuado funcionamiento de la democracia.

Cultura Política y Gobernabilidad Democrática 2006 – Paraguay

El Centro de Información y Recursos para el Desarrollo elaboró una encuesta en noviembre de 2006 con el objetivo de indagar acerca de las actitudes y percepciones de la ciudadanía frente al estado, crecimiento económico y el papel de la política en la vida de la ciudadanía.

Proyecto Opinión Pública de América Latina (LAPOP)

El Proyecto LAPOP, es uno de los ejemplos más exitosos en la generación de este tipo de estudios que, como ellos mismos expresan, "permiten superar esos 'huecos negros' que les abren la puerta a tesis políticamente efectistas pero que no siempre son acertadas. A través de ellas es que podemos entender que las percepciones políticas son mucho más complejas de lo que suponíamos"¹⁵.

Los estudios realizados por LAPOP cuentan con una periodicidad anual, lo que permite realizar análisis comparativos de los cambios de percepción política a través de cada una de las diferentes regiones de Latinoamérica (Bolivia, Ecuador, México, Perú, entre otros¹⁶) Adicionalmente sus medios de difusión a través de medios de comunicación, foros y seminarios permiten acceder fácilmente a los resultados.

En Colombia, apoyado por la Universidad de Vanderbilt, y la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, la Encuesta de Cultura Política de la Democracia se viene aplicando ininterrumpidamente desde 2004. De esta forma, se está constituyendo como uno de los principales referentes para estudiar la opinión pública colombiana frente al tema político.

Este proyecto brinda una serie de componentes analíticos de importancia para el planteamiento de preguntas respecto al estado de la Democracia en Colombia, el significado de la misma para la ciudadanía, la importancia de las elecciones y los partidos políticos y aspectos relevantes a la participación de la sociedad civil.

Latinobarómetro

La Corporación Latinobarómetro funciona como una corporación de derecho privado sin fines de lucro, con sede en Santiago de Chile y tiene la responsabilidad de llevar a cabo el estudio Latinobarómetro, tanto en la ejecución del proyecto como en la distribución de los datos. Su Consejo Asesor Internacional está constituido por los académicos de varios países que se han involucrado en el estudio por su experiencia en estudios empíricos, su condición de científico social con reconocimiento mundial, y su interés de promover y apoyar la creación de indicadores para una región.

El Latinobarómetro realiza anualmente una encuesta en 18 países de la región, con muestras representativas en cada país, aplicando un cuestionario idéntico con una unidad metodológica y técnica que permita la representación de las opiniones,

actitudes, comportamientos y valores de los universos medidos.

En Colombia estos estudios se potencializan para obtener una medición aproximada del apoyo de la ciudadanía a programas electorales y a las políticas públicas. Sin embargo, muchas de estas encuestas son patrocinadas por sectores que representan intereses particulares, muy pocas siguen rigurosos procesos científicos y rara vez van más allá de una presentación de porcentajes. Por otro lado, existen numerosas investigaciones promovidas por la academia, que a pesar de mantener rigurosidad en sus procesos, carecen de periodicidad, por lo tanto son prácticamente inexistentes las series de tiempo que den cuenta de las variaciones la opinión pública frente a la democracia colombiana.

Otros referentes

Los Institutos de Estadística (INE) de Francia, Suecia y Canadá realizan estudios dirigidos casi en su totalidad a la participación electoral e intermitencia del voto (votantes sistemáticos y abstencionistas sistemáticos). Estos han servido de referencia al manejo temático de la encuesta.

e. Referentes nacionales

Encuesta de Legitimidad Institucional

El Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia ha realizado el Estudio de Legitimidad Institucional en dos oportunidades, correspondientes a los años 2005 y 2007. En este estudio se consultó la opinión de la población colombiana sobre la confianza que tienen en sus instituciones.

La encuesta diseñada para este fin, aborda temas relacionados con la participación, la confianza institucional, el apoyo a los partidos políticos, el apoyo a la democracia y perspectivas frente a las elecciones.

Encuesta Bienal de Culturas 2001-2007-2009-2011

El Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT), a través del Observatorio de Cultura Urbana, adelanta la Encuesta Bienal de Culturas en Bogotá, por medio de la cual se indaga a los habitantes de la ciudad sobre temas relacionados con cultura urbana, política, arte y patrimonio, entre otros temas. Esta encuesta, que viene adelantándose desde el 2001 con un carácter bienal, busca crear una línea de base de información en términos de conocimientos, actitudes y percepciones de temas como la cultura ciudadana, democrática, tributaria y participativa.

La necesidad de contar con información sistemática y consistente y con un conocimiento más sólido en materia de cultura ciudadana, condujo al equipo de gobierno a incluir en los proyectos prioritarios de esa administración, el diseño y la aplicación de un sistema de medición. Este permite: cuantificar las metas relativas al cumplimiento de las normas, el pago de impuestos, el uso responsable de subsidios y el fortalecimiento de la cultura democrática en la ciudad, y medir de manera más objetiva el impacto de los programas adelantados por la Administración Distrital.

En el 2007 se introdujeron cambios en la encuesta: incorporando un enfoque de derechos; se unificaron los formatos de recolección; se redujo el tamaño de la encuesta y el tiempo de la entrevista, y se realizaron modificaciones temáticas y conceptuales para facilitar la comprensión de los conceptos por parte de los entrevistados.

2.1.5. Diseño de indicadores

En el diseño de indicadores, los resultados de los cuadros de salida son proporciones de la siguiente forma:

$$\text{Proporción} = \frac{\text{(Total estimado de una característica observada)}}{\text{(Total de individuos que se aplican a la característica observada)}}$$

Estos se constituyen como indicadores de preferencia para una característica específica dentro del dominio de individuos que respondieron a una pregunta.

La Encuesta de Cultura Política entrega datos importantes sobre los siguientes grupos de variables e indicadores asociados:

Variables	Indicadores asociados
Participación	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas de 18 años y más, que han formado parte de organizaciones y/o grupos en el último año • Porcentaje de personas de 18 años y más, que conocen o han oído hablar de los mecanismos de participación ciudadana • Porcentaje de personas de 18 años y más, que conocen o han escuchado hablar de los espacios de participación ciudadana
Elecciones y partidos políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas de 18 años y más, según votación cuando en Colombia hay elecciones. • Porcentaje de personas de 18 años y más que nunca votan, según razones por las cuales nunca lo hacen. • Porcentaje de personas de 18 años y más que siempre o a veces votan, según razón principal por la cual lo hacen. • Porcentaje de personas de 18 años y más, según tendencia política
Democracia	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas de 18 años y más, según la expresión con la cual relacionan más el término democracia • Porcentaje de personas de 18 años y más, según lo que se necesita para que un país sea democrático • Porcentaje de personas de 18 años y más, según su consideración sobre si el país es democrático • Porcentaje de personas de 18 años y más, según su satisfacción con la forma en que la democracia funciona en Colombia • Porcentaje de personas de 18 años y más, según consideraciones sobre el respeto por los derechos humanos en Colombia • Porcentaje de personas de 18 años y más, que conocen o han oído hablar de los instrumentos de protección de derechos

2.1.6. Plan de resultados

Durante el proceso de recolección de la información se realiza una revisión constante a la base de datos, con el fin de identificar inconsistencias en la información recolectada. A medida que se realizan estas revisiones, se generan reportes de inconsistencias, que son fundamentales para la depuración de la base de datos.

Una vez se han ajustado las inconsistencias y se ha depurado la base, se genera la última base de datos con la información completa y confiable para dar inicio al proceso de producción de los cuadros de salida. Estos son el insumo fundamental para la elaboración del boletín de resultados y los anexos que posteriormente harán parte de la publicación de resultados de la encuesta.

2.1.6.1. Diseño de cuadros de salida o de resultados

Los cuadros de salida son parte esencial para la publicación de resultados de la encuesta, los cuales son producidos con la base de datos totalmente validada y depurada.

Para la Encuesta de Cultura Política se producen cuadros para cada uno de los capítulos que componen la encuesta para que la información publicada abarque gran parte de las preguntas del formulario.

En el procesamiento de los cuadros de salida de la encuesta se utilizan las siguientes desagregaciones temáticas y geográficas:

- Sexo.
- Rangos de edad: comprenden los rangos de 18 a 25, 26 a 40, 41 a 64, 65 y más.
- Regiones:

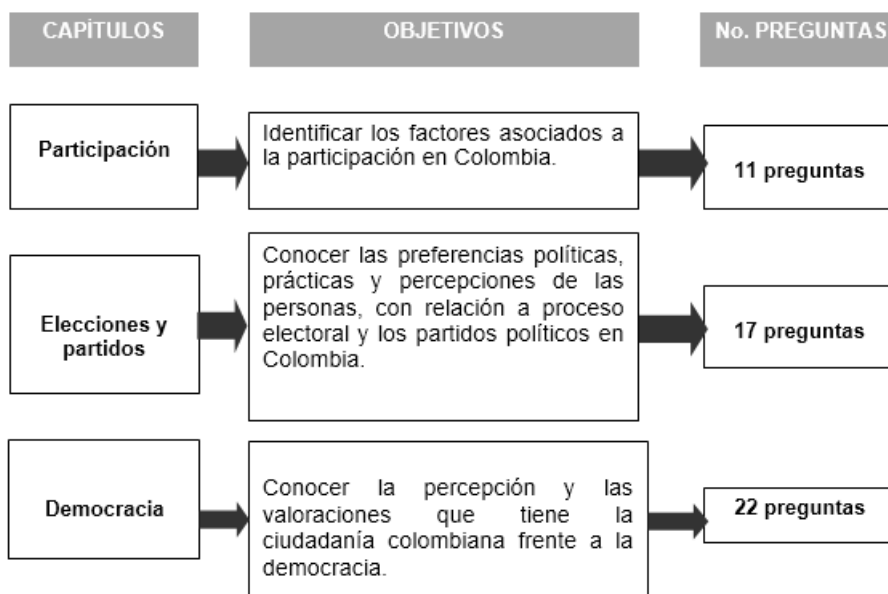
Para el DANE, las regiones se organizan así:

- Bogotá: en ella está incluida solo Bogotá (como región).
- Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre (7 departamentos).
- Oriental: Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Santander (5 departamentos, excluye Bogotá).
- Central: Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima (7 departamentos).
- Pacífica: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca (4 departamentos).

2.1.7. Diseño del formulario o cuestionario

Esta encuesta está compuesta por 9 capítulos enumerados de la A a la I, en un instrumento que se aplica a las personas del hogar de 18 años y más (habilitadas para votar). La estructura general del instrumento de recolección es el siguiente:

Para cada uno de los capítulos está definido un objetivo, que permite determinar y entender el alcance los temas trabajados a lo largo de la encuesta.



2.1.8. Normas, especificaciones o reglas de validación, consistencia e imputación

Para lograr que la información recolectada sea confiable, y permita ser capturada de manera adecuada, se cuenta con las normas de validación y consistencias. Estas son fundamentales para determinar y especificar flujos coherentes a lo largo de la encuesta, como también los valores máximos y mínimos válidos para cada una de las preguntas.

Dichas normas de validación¹⁷ hacen parte de los insumos que requiere el equipo de sistemas para el desarrollo del aplicativo de captura de la encuesta, ya que permiten contar con un formulario electrónico capaz de desplegar y ejecutar cualquier flujo que se presente a lo largo de la encuesta. Para que esto sea posible se realizan una serie de pruebas al aplicativo buscando que las validaciones y consistencias programadas fallen, para tomar correctivos a tiempo permitiendo así salir a campo con un aplicativo los más completo posible y con el menor riesgo de generación de inconsistencias.

¹⁷Esta información se encuentra consignada en el Manual de validación y Consistencias, en el archivo: ManualValidyConsist_ECP

2.1.9. Nomenclaturas y calificaciones utilizadas

La Encuesta de Consumo Cultural usa la DIVIPOLA, para la clasificación geográfica.

2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

A continuación se presenta la definición, formulación del marco estadístico, universo, población, unidades estadísticas, periodos y el diseño muestral.

2.2.1. Componentes básicos del diseño estadístico

A continuación se relacionan los componentes básicos del diseño estadístico, entre los cuales se encuentran: el universo de estudio, la población objetivo, el marco estadístico y la cobertura y desagregación geográfica, entre otros.

Universo

El universo para la Encuesta de Cultura Política está conformado por la población civil no institucional residente en las cabeceras municipales del territorio nacional.

Población objetivo

Corresponde a la población civil no institucional de 18 años y más, residente en los hogares de las cabeceras municipales y áreas metropolitanas del territorio nacional, excluyendo los nuevos departamentos de la Orinoquia y Amazonía y extranjeros sin ciudadanía colombiana.

Marco muestral

El marco muestral está constituido por el listado de viviendas, hogares y personas y el inventario cartográfico obtenidos de la información producida por el Censo General 2005, así como las actualizaciones que se hacen en el periodo intercensal.

Fuente de datos

Es una operación estadística que se realiza por muestreo probabilístico.

Cobertura y desagregación geográfica

La encuesta tiene un cubrimiento a nivel nacional de las cabeceras municipales y se realiza cada 2 años. Además de presentar indicadores a nivel de total cabeceras, se establece una desagregación geográfica en 5 regiones: BOGOTÁ, CARIBE, ORIENTAL, CENTRAL Y PACÍFICA.

2.2.2. Unidades estadísticas

Unidades de observación corresponde a las viviendas, hogares y personas de 18 años y más.

Unidades de análisis: Corresponden a las viviendas, los hogares y las personas de 18 años y más.

Unidades de muestreo: Existen varias unidades de muestreo dependiendo de la etapa de la cual se esté hablando. Las unidades primarias de muestreo se relacionan con la primera etapa, las unidades secundarias con la segunda etapa y así sucesivamente. Para esta encuesta en particular se definen 3 etapas, y sus unidades de muestreo asociadas son las siguientes:

- Unidades Primarias de Muestreo (UPM): se denominan así los municipios de 7.000 y más habitantes. Los municipios de menor tamaño se han combinado con algún vecino de similares características, para completar un tamaño mínimo de 7.000 habitantes y poder así garantizar los requerimientos de tamaño muestral a este nivel.
- Unidades Secundarias de Muestreo (USM): corresponden a las manzanas de las cabeceras municipales.
- Unidades Terciarias de Muestreo (UTM): son los segmentos o medidas de tamaño MT (áreas de 10 viviendas en promedio), con límites naturales fácilmente identificables en los que se encuestan todos los hogares.

2.2.3. Periodo de referencia y recolección

Periodo de referencia:

- Para la ECP se utiliza el último año como periodo de referencia de algunas preguntas, en el caso del capítulo de elecciones y partidos se tienen en cuenta las últimas elecciones celebradas en el país.

Período de recolección

- Se define como el periodo calendario durante el cual se lleva a cabo la recolección u obtención de la información.
- La Encuesta de Cultura Política se realiza en el primer semestre del año y tiene una duración de dos meses.

2.2.4. Diseño muestral (aplica en investigaciones por muestreo)

Teniendo en cuenta los objetivos y las características de la encuesta, se optó por una muestra probabilística multietápica, estratificada y de conglomerados.

a. Probabilística

Cada unidad de muestreo tiene una probabilidad de selección conocida y superior a cero. Esta información permite determinar a priori la precisión deseada en las estimaciones y posteriormente calcular la precisión de los resultados obtenidos a partir de la información observada.

b. Multietápica

Para lograr la selección de las unidades de observación (viviendas, hogares o personas) se seleccionaron secuencialmente las unidades de muestreo en tres etapas (UPM, USM y UTM) con probabilidades de selección en función del número de viviendas.

- En una primera etapa, la UPM, utilizando la técnica de selección controlada dentro de cada estrato¹⁸.
- Para la segunda etapa, la USM en la cabecera es constituida por la manzana. Para la selección de manzanas, se utiliza una selección de muestra proporcional al tamaño sistemática (PPT-SIS) de manzanas.
- En la tercera etapa se selecciona el segmento o UTM con un muestreo aleatorio simple de conglomerados (MASC).

En este proceso de selección por etapas sólo se requiere una actualización cartográfica detallada de las áreas seleccionadas.

c. Estratificada:

Para la estratificación y selección de la muestra, en las capitales de departamento seleccionadas, las áreas geográficas se organizaron cartográficamente en sectores, secciones y manzanas, con la información del número de viviendas a nivel de manzana y el estrato socioeconómico.

Para el resto del país, el proceso de selección contempló la previa estratificación de las UPM.

Las UPM se estratificaron de acuerdo con los siguientes criterios:

- Geográficos, a nivel de departamento.
- Socioeconómicos, a nivel de UPM, con los siguientes indicadores:
 - Nivel de urbanización, en términos de la cantidad de población de las cabeceras municipales.
 - Estructura urbano-rural de la población municipal (% de población en cabecera).
 - Proporción de la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), la cual, a su vez, se clasificó en 4 intervalos:

Intervalo	
1	[0 - 29,8%)
2	[29,8% - 42,7%)
3	[42,7% - 57,3%)
4	[57,3% - 100%]

Cada municipio con 7.000 o más habitantes en su población total, se constituyó en UPM. Los de menor población se agruparon con un vecino para constituirse en UPM.

◦ De conglomerados

Para el caso de esta encuesta los conglomerados están definidos por la unidad terciaria de muestreo y corresponde a 10 viviendas (contiguas) en promedio donde se encuestan todas las viviendas, hogares y personas que lo conforman.

• **Definición del tamaño de muestra:**

Los cálculos se hicieron con fórmulas correspondientes al tipo de diseño muestral. El efecto de los conglomerados en el diseño (deff), determinado como una relación, para cada dominio, entre la varianza real de este diseño de conglomerados y la que se obtendría con un diseño aleatorio simple de elementos (MAS). Los parámetros básicos a estimar son proporciones del 10%, con un error estándar relativo no mayor del 5%.

Tamaño de muestra:

$$n = \frac{NPQ \widehat{deff}}{N(ESrelP)^2 + PQ \widehat{deff}}$$

Donde:

$$ESrel \leq 5\%$$

n = Tamaño de muestra

N = Tamaño del Universo

P = Máximo valor asignado

Q = $1 - P$ Probabilidad de no ocurrencia

$$\widehat{deff} = \frac{\widehat{var}(congl)}{\widehat{var}(MAS)}$$

□= Efecto de los conglomerados en el diseño

El tamaño de la muestra es de aproximadamente 15500 hogares contenidos en 1433 segmentos.

• **Rotación de la muestra**

Dado el carácter bianual de la encuesta y con el fin de controlar la repetición de la encuesta a los mismos hogares, lo cual puede generar rechazos y la reducción en la cobertura y calidad de la encuesta, se definieron siguientes los procedimientos¹⁹ que se resumen a continuación:

- En las diferentes cabeceras seleccionadas de la muestra, cada manzana es segmentada en grupos. Cada grupo o segmento tiene aproximadamente 10 viviendas. En la primera ronda se selecciona una manzana y de esta se toma un segmento aleatoriamente, para la siguiente ronda de la encuesta, se elige un segmento diferente al inicial. Se procede de esta forma en las siguientes rondas hasta agotar la manzana, es decir hasta que se hallan encuestado todos los segmentos pertenecientes a la manzana. Cuando se agota la manzana se toma una manzana vecina para empezar de nuevo el proceso.

• **Procedimiento de estimación**

Los resultados de la muestra son representativos de la población objetivo total; por tanto, éstos se deben expandir a partir de cada segmento seleccionado con el fin de producir estimaciones válidas de dicha población.

Los componentes del factor de expansión se explican a continuación:

- *Factor básico de expansión* (f). Aplicado a los datos muestrales, da a cada elemento de la muestra el peso o representación que le corresponde en el universo investigado. En consecuencia, mediante su aplicación, se estiman numéricamente, en forma aproximada, las características de la población objetivo.
- *Peso de submuestreo* (w) Está dado por segmento y es teóricamente igual a 1 para todos los segmentos en razón de que representan una medida de tamaño. Sin embargo, en algunos casos por el desarrollo dinámico del marco de muestreo puede hacer que este peso sea mayor o menor que 1, de acuerdo con la densidad de viviendas del segmento en el momento de hacer la encuesta, y por tal motivo modifica el factor básico de expansión en el segmento.
- *Ajuste de cobertura por no respuesta* (r). Es importante cuando las tasas de no respuesta varían en los subgrupos de la población de diferentes características (ejemplo, en los estratos socioeconómicos). El ajuste habitual es asignar a los hogares y personas no encuestadas, el promedio de las características de los encuestados en el mismo segmento. Esto se logra, corrigiendo el factor básico de expansión por un nuevo factor resultante de la razón entre número de hogares seleccionados en un segmento y el número de hogares encuestados en el mismo segmento.

A continuación se describen las definiciones de las probabilidades de selección y de los factores de expansión y ajuste:

- **Probabilidades**

P_1 = De la UPM en el estrato:

$$= \frac{\text{Población de la UPM seleccionada}}{\text{Población total de estrato del cual fue seleccionada}}$$

En las UPM de inclusión forzosa su población coincide con la del estrato, por lo cual su probabilidad es 1, para el resto está dada por:

P_2 = De la USM en la UPM, por cabecera

□

P_3 = De la UTM (segmento con 10 viviendas en promedio) en la USM.

□

P_f = Probabilidad final = $P_1 * P_2 * P_3$

- **Factores**

F_1 = Factor básico de expansión: recíproco de probabilidad final.

$$= \frac{1}{P_f}$$

F_2 = Factor de ajuste por no cobertura de segmentos completos

$$= \frac{\text{Segmentos seleccionados en la zona (Cabecera) de una UPM}}{\text{Segmentos encuestados en la misma zona de la misma UPM}}$$

F_3 = Factor de ajuste por no cobertura de hogares en un segmento.

$$= \frac{\text{Hogares existentes en viviendas del segmento seleccionado}}{\text{Hogares encuestados en el segmento}}$$

F_4 = Factor final de expansión

$$= F_1 * F_2 * F_3$$

Metodología de Ajuste a las proyecciones de población. Calibración por Regresión

- **Ajuste por valores poblacionales**

Las estimaciones del universo de estudio pueden ser mejoradas, si se equiparan a nivel de las desagregaciones geográficas los totales de la población obtenidos de la muestra expandida, con los totales del censo de población proyectados a la fecha de la encuesta. Dicho mejoramiento, se basa en la premisa de que la estructura por desagregaciones geográficas, proyectada a partir de un censo de población reciente, es más precisa que la estimada a partir de la muestra.

Se aplican los estimadores de regresión utilizando la información auxiliar correspondiente a las Proyecciones de Población del CENSO 2005. En este caso, se ha usado la información auxiliar por grupos de edad y sexo. Este proceso se realiza a través de los Métodos de Calibración, que son procedimientos que utilizan información auxiliar relacionada con las variables de estudio, con el fin de mejorar la precisión y reducir los sesgos en las estimaciones.

La técnica de calibración nos permite hallar nuevos ponderadores que inducen una estrategia de muestreo muy eficiente e insesgada. Estos nuevos pesos, W_k se construyen de tal forma que sean muy cercanos a los pesos originales, que son el inverso de las probabilidades de inclusión. Esta cercanía asegura que el estimador resultante sea insesgado asintóticamente. Además, este método tiene otras propiedades deseables, como la consistencia, es decir, dada una característica de información auxiliar, para la cual se conoce el total poblacional, tx , entonces, sin importar la muestra seleccionada, siempre el estimador de calibración para la información auxiliar, reproducirá el total verdadero.

- **Estimador del total**

La expresión del estimador de la variable de estudio Y en un periodo de la encuesta es la siguiente:

$$\hat{Y} = \sum_k \frac{P_h}{p_h} \sum_{i=1}^{n_h} y_{hi} \quad (1)$$

Donde:

h : corresponde a los estratos de ciudad o área metropolitana, región o total nacional.

P_h : es la proyección de la población, por los grupos de calibración en el estrato h , referida a la mitad del mes de referencia.

p_h : es el número de personas que habitan en las viviendas de la muestra, en el estrato h , en el momento de la entrevista.

n_h : es el número de viviendas en los segmentos de la muestra en el estrato h .

y_{hi} : es el valor de la variable de estudio en la vivienda i -ésima, del estrato h .

La metodología de calibración mediante un modelo de regresión considera lo siguiente:

Sea una población $U = \{U_1, \dots, U_N\}$ de la cual se extrae una muestra. La expresión puede escribirse de la siguiente forma:

$$\hat{Y} = \sum_{k \in S} d_k y_k$$

Donde:

y_k : es el valor de la variable de estudio en la unidad muestral k .

d_k : es el factor de expansión básico de la unidad, obtenido mediante la expresión $\frac{P_h}{p_h}$, siendo h el estrato al que pertenece la unidad.

\sum : Sumatoria extendida a todas las unidades de la muestra h .

Se establecieron los siguientes grupos de calibración:

- Por sexo
 - Hombres
 - Mujeres

- Por grupos de edad
 - 18 a 54 años
 - 55 años y más

En total se obtienen cuatro grupos de calibración.

Con la información del total de personas proyectadas en cada grupo de calibración, se construye el vector de totales:

$$t_k = [\sum_U x_{1k} \quad \sum_U x_{2k} \quad \sum_U x_{3k} \quad \sum_U x_{4k}]$$

Donde cada variable representa la cantidad de personas de cada grupo en la vivienda. Se hace a nivel de vivienda ya que es la unidad de análisis más agregada, de esta manera a la vivienda le corresponde un único factor de expansión que es el mismo de los hogares y personas que viven en ella.

A nivel de vivienda se establecen las variables, como en el siguiente ejemplo:

Vivienda	Hombres entre 18 y 54 años	Mujeres entre 18 y 54 años	Hombre de 55 años y más	Mujeres de 55 años y más
k	1	0	1	2

Donde cada variable, corresponde a la cantidad de personas por sexo y edad en la vivienda.

De manera que para cada vivienda se establece el vector:

$$x_k = [x_{1k} \quad x_{2k} \quad x_{3k} \quad x_{4k}]$$

La idea es ajustar los pesos para que:

$$t_x = \sum_k w_k x_k$$

Es decir, sumando sobre las variables definidas expandidas, se obtienen los valores proyectados de población en cada grupo de edad y sexo, por estrato de diseño. Estos nuevos pesos se obtienen de manera que sean lo más cercano posible a los pesos dados por el diseño.

Los nuevos pesos son obtenidos mediante minimización de la distancia lineal entre w_k y

$$d_k : \\ w_k = d_k v_k$$

Con

$$v_k = 1 + \lambda' x_k$$

Donde:

$$\lambda' = \left[t_k - \sum_k d_k x_k \right] \left[\sum_k d_k x_k x_k' \right]^{-1}$$

Los valores v_k o sea la corrección de pesos, se obtiene de manera iterativa hasta que cumplan con la ecuación de calibración y con los límites establecidos.

El planteamiento del problema es encontrar unos valores w_k que hagan mínima la expresión:

$$\sum_{k \in S} d_k G\left(\frac{w_k}{d_k}\right)$$

Con la condición

$$\sum_{k \in S} w_k x_k = t_x$$

Donde:

G : es la función de distancia.

x : es el vector con los totales de las variables auxiliares.

x_k : es el vector con los valores de las variables auxiliares en la unidad muestral k .

$$z = \frac{w_k}{d_k}$$

La ecuación se resuelve mediante la utilización de multiplicadores de *Lagrange* que conducen a la obtención de un conjunto de factores w_k que verifican las condiciones de equilibrio y proporcionan las mismas estimaciones que el estimador de regresión generalizado.

De esta manera la estimación de un total para una variable de estudio se da como:

□

El cálculo del ajuste por calibración se realizó utilizando la macro Clan 97 v3.1 software creado por *Statistics Sweden* que corresponde a un conjunto de rutinas en el programa SAS para la estimación puntual y de errores en encuestas por muestreo.

- **Estimador de la varianza para un total**

Para el estimador de un total, la varianza se estima de la siguiente forma:

□

Donde:

$h=1,2,...,H$: Estratos

$a=1,2,...,a_h$: Segmentos seleccionados en el estrato h .

a_h : Número total de segmentos en la muestra del estrato h .

El término \hat{e}_k se calcula a nivel de vivienda, se suma la variable en estudio para obtener el total ya nivel de vivienda. Entonces:

$$\hat{\epsilon}_k = y_k - x_k^t B_D$$

Donde x_k^t es el vector de variable auxiliar y

$$B_D = \left(\sum_{s_D} w_k x_k x_k^t \right)^{-1} \left(\sum_{s_D} w_k x_k y_k \right)$$

Es un vector calculado en cada dominio de ajuste

- **Estimador de una razón**

Las tasas, razones, proporciones y promedios, generadas a partir de este diseño muestral son de la forma de una razón, en la cual el numerador y el denominador son variables aleatorias, así:

$$\hat{r} = \frac{\hat{y}}{\hat{x}} = \frac{\sum_r w_k y_k}{\sum_r w_k x_k}$$

- **Estimador de la varianza para una razón**

Para estimar la varianza del estimador de una razón se debe transformar la variable en una función lineal, para esto se utiliza el método de *Linealización de Taylor*, y se aplica la metodología anterior.

Utilizando la fórmula de varianza de un total, para una razón se cambia y_k por

$$\hat{u}_k = \frac{1}{\hat{x}} (y_k - x_k \hat{r})$$

Con lo cual se obtiene:

$$\hat{V}(\hat{r}) = \sum_h \frac{1}{a_h - 1} \left[a_h \sum_{\alpha} (\hat{\epsilon}_k d_k)^2 - \left(\sum_{\alpha} \hat{\epsilon}_k d_k \right)^2 \right]$$

Donde:

$h=1,2,\dots,H$:Estratos

$a=1,2,\dots,a_h$:Segmentos seleccionados en el estrato h .

a_h Número total de segmentos en la muestra del estrato h .

Con

$$\hat{\epsilon}_k = \hat{u}_k - x_k^t B_D$$

Donde x_k^t es el vector de variable auxiliar y

$$B_D = \left(\sum_{s_D} w_k x_k x_k^t \right)^{-1} \left(\sum_{s_D} w_k x_k \hat{u}_k \right)$$

Es un vector calculado en cada dominio de ajuste.

- **Coefficiente de variación**

Todas las estimaciones de las características de un universo de estudio, basadas en una muestra probabilística, son aproximadas, razón por la cual es importante establecer su nivel de precisión o margen de error; el indicador apropiado es el error estándar o error de muestreo, que mide la variabilidad del azar propia de las muestras probabilísticas. El error estándar relativo (ES rel) o coeficiente de variación del muestreo (CV) es la expresión del error estándar como proporción o porcentaje del valor del indicador. La formulación matemática para el cálculo del error estándar se realiza en función del tipo de muestra, de las etapas de la selección y de sus probabilidades.

Para efectos de la presentación de los resultados, es útil establecer los límites de confianza entre los cuales se pueden encontrar los verdaderos valores del universo de estudio, con un determinado nivel de seguridad (nivel de confianza). Lo usual es calcular tales límites con un 95% de confianza, para ello, se resta y se suma al indicador 1,96 veces el error estándar del mismo.

El coeficiente de variación se define como la relación porcentual del error estándar o raíz cuadrada de la varianza del estimador y el estimador, multiplicado por 100.

$$CV = \frac{\sqrt{V(\hat{r})}}{\hat{r}} * 100$$

El valor de este coeficiente, expresado en porcentaje, permite evaluar la calidad de un procedimiento de estimación.

2.2.5. Ajustes Cobertura

El ajuste de cobertura se realiza cuando se pierden segmentos u hogares. Cuando hay pérdida de segmentos se ajusta a nivel de UPM, calculando la razón entre el número de segmentos seleccionados y el número de segmentos efectivamente encuestados. Si hay pérdida de hogares el ajuste se realiza a nivel de segmento, se calcula la razón entre número de hogares encontrados en el segmento y el número de hogares efectivos completos.

2.3. DISEÑO DE LA EJECUCIÓN

Con la finalidad de garantizar un óptimo operativo en campo se realiza el diseño de ejecución en tres fases: Sistemas de capacitación, diseños de instrumentos y diseño de recolección de la información; los cuales se describen a continuación:

2.3.1. Sistema de capacitación

Entrenamiento del personal de campo

El proceso de inducción para la Encuesta de Cultura Política se aplica en dos momentos. En el primero se realiza el entrenamiento a los responsables de la operación estadística de cada una de las sedes y subsedes en el DANE central. Dicho entrenamiento contempla aspectos temáticos, logísticos y de sistemas, que más tarde son replicados al personal inscrito en cada una de las sedes y subsedes (segundo momento de la inducción) para la posterior selección del personal que hará parte del equipo de recolectores, y supervisores que se encargaran de levantar la información de la Encuesta de Cultura Política.

Este entrenamiento se divide en tres fases:

- **Componente temático:** aspectos teóricos y conceptuales fundamentales, referentes nacionales e internacionales, marco legal y jurídico, estructura del formulario, tipo de preguntas, informantes según los casos, principales flujos, validaciones y consistencias del instrumento.
- **Componente logístico:** lineamientos operativos y logísticos, rutas de trabajo, personal a cargo, rutas asignadas, costos de referencia, materiales y documentación a desarrollar tanto para el proceso de recuento como de recolección de la información.
- **Componente de sistemas:** reconocimiento del formulario y estrategias de apertura y cierre de los puntos en el dispositivo móvil. Exposición de los principales formatos e informes a desarrollar para este componente.

2.3.2. Actividades preparatorias

- **Selección de personal**

La selección y entrenamiento del personal se realiza siguiendo los lineamientos establecidos desde la Secretaría General del DANE Central. El proceso de selección se compone de convocatoria abierta, verificación de requisitos mínimos, matrículas (innovación y aprendizaje), entrenamiento presencial y aplicación de pruebas de conocimientos a través de la plataforma virtual. El siguiente enlace remite al Banco de Hojas de Vida que se encuentra en la página web de la entidad:

<http://www.dane.gov.co/index.php/convocatorias-y-contratacion/informacion-laboral/banco-de-hojas-de-vida>

- **Entrenamiento**

Aprendizaje con responsables de planta.

La persona responsable de planta de cada sede/subsede (asistente de encuesta) de las 32 ciudades que forman parte de

la muestra, recibirán el proceso de aprendizaje impartido por DANE Central, en temas relacionados con cartografía, muestras, logística, sistemas y temática. Dado lo anterior, este asistente de encuesta tiene la responsabilidad de replicar el momento de aprendizaje presencial en su sede/subsede al personal de campo inscrito las veces que se requiera, cuantas convocatorias se abran para la encuesta, según las fechas establecidas por el DANE Central.

Aprendizaje a personal de campo.

En el marco de la visión actual del DANE, el modelo de aprendizaje, evaluación y selección busca garantizar la adecuada preparación del personal operativo para obtener la mejor cobertura y calidad en las operaciones estadísticas. Este modelo es un proceso de aprendizaje b-learning en el que se combinan la modalidad de estudio presencial con la aplicación de prueba de conocimientos virtual de la siguiente manera:

Aprendizaje virtual.

A través de una plataforma educativa los responsables de planta y también las personas inscritas pueden iniciar el aprendizaje presencial accediendo a varios módulos que permiten tener una idea clara de las generalidades de la encuesta de una manera amena y dinámica. Este tipo de aprendizaje permite desarrollarlo desde cualquier espacio y en cualquier momento flexibilizando los escenarios de aprendizaje tradicionales.

Aprendizaje presencial

Para llevar a cabo el aprendizaje presencial (siempre posterior al aprendizaje virtual), las personas Inscritas se deben dirigir a cada una de las sedes y subsedes para realizar el proceso de entrenamiento que incluye el abordaje de los aspectos temáticos, logísticos, muéstrales, cartográficos y de sistemas así como el desarrollo de ejercicios en el salón de entrenamiento enfocados en lograr una mayor aprehensión de los conocimientos requeridos y así mismo contestar la mayor cantidad de inquietudes posibles.

Prueba de conocimientos

Luego de estos espacios de aprendizaje, los candidatos, deben presentar las pruebas de conocimientos de manera virtual. Estas pruebas arrojan el resultado de la calificación total. Los candidatos que aprueben con el porcentaje mínimo establecido y con el mejor resultado de las pruebas son seleccionados y contratados.

• Sensibilización

Es una actividad que permite un primer acercamiento del equipo de campo con las fuentes quienes son los que brindaran la información necesaria para el levantamiento de la Encuesta de Cultura Política.

Dentro de las labores para el desarrollo de la sensibilización se encuentran:

1. Visita cada uno de los hogares seleccionados previamente a los que se les aplicará la Encuesta de Cultura Política. En este primer acercamiento se comunica el objetivo de la Encuesta, se pueden concretar citas y conocer los horarios en los que las fuentes están disponibles para brindar la información.
2. Se cuenta con un material especializado para realizar la actividad de sensibilización (notificación y folleto) el cuál es fundamental para que las fuentes se enteren del tema de la encuesta que les será aplicada, como también para que conozcan los números de contacto tanto de las personas recolectoras(res) y personas supervisoras(res) como también las líneas de atención del DANE, en las que pueden corroborar la información que el sensibilizador les está entregando; este material es entregado a cada Jefe de Hogar, dando una explicación de los objetivos de la encuesta y a quién va dirigida.

2.3.3. Diseño de instrumentos

Instrumentos componente logístico

Para el control de los procesos operativos se cuenta con los siguientes formatos y manuales:

- **Listado de recuento de unidades estadísticas:** utilizado para relacionar las edificaciones, viviendas y hogares encontrados en un segmento dado.
- **Hoja de croquis de segmento:** Formato análogo el cual se utiliza para informar novedades cartográficas
- **Formato de Re entrevista:** Sive para evaluar y verificar la información recolectada por las personas que encuestan en los hogares, con el fin de hacer control de calidad, detectar inconsistencias y tomar medidas correctivas, De igual manera, se puede observar y comparar la calidad de la información recolectada y, en el caso de presentar inconsistencias, tomar las medidas necesarias para evitar su ocurrencia futura y tratarlas en las reuniones que programe la coordinación de campo.
- **Informe técnico Coordinación de Campo:** Permite que exista un registro documental para organizar y estandarizar la evaluación que realiza la coordinación de campo a los diferentes grupos de recolección, separando las actividades realizadas por la supervisión y la recolección

- **Segmentos no trabajados:** Es para los segmentos asignados en la muestra y que por motivos de fuerza mayor no son trabajados.
- **Novedades Cartográficas Logísticas:** Este formato permite llevar un control de los segmentos que tuvieron submuestreo durante el recuento y durante la recolección.
- **Segmentos agotados:** En este se relacionan los segmentos ya trabajados y que únicamente están provistos de una Medida de Tamaño.
- **Segmentos con submuestreo:** Formato en el que se relacionan los segmentos a los cuales se realiza submuestreo.
- **Asignación, Y Control Diario De Áreas De Trabajo:** Este formato permite organizar de manera equitativa las cargas de trabajo de la supervisión de campo.
- **Resumen De Cobertura:** Este formato permite determinar, de manera resumida, el número de viviendas, hogares y personas encontradas en los segmentos asignados y trabajados durante la semana de recolección respectiva para llevar un control de la cobertura
- **Indicador De Calidad De Recolección Semanal:** Permite medir, cualificar o evaluar los objetivos e impactos del proceso de recolección.
- **Control Semanal:** Permite relacionar los segmentos a trabajar en cada semana, teniendo en cuenta la duración de la encuesta en cada sede o subsede.
- **Listado de Viviendas seleccionadas:** en este formato se transcribe la Medida de Tamaño seleccionada en el segmento.
- **Listado de Unidades seleccionadas – sensibilización:** este formato es utilizado por el (la) sensibilizador(a). En el formato se encuentra transcrita toda la información de la Medida de Tamaño seleccionada.
- **Informe diario de supervisión de campo:** Formato análogo que debe ser diligenciado por la supervisión, en el que consignan el resultado de los acompañamientos diarios a cada uno de las personas recolectoras.
- **Resumen acumulado de viviendas, hogares por segmentos:** Permite registrar a diario los resultados de las encuestas a nivel de resumen de viviendas, diseñado para hogares y personas por segmento.
- **Control Semanal:** Permite relacionar los segmentos a trabajar en cada semana, teniendo en cuenta la duración de la encuesta en cada sede o subsede.
- **Justificación Comparativo Sistemas Vs. Campo:** Este formato tiene como finalidad justificar semanalmente las diferencias a nivel de viviendas, hogares y personas al comparar la información del reporte de Sistemas contra el formato de Control de Cobertura.
- **Manual Operativo:** Usado como lineamiento para los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo del operativo de campo en materia de: procesos pre-operativos y operativos, recursos, instrumentos de recolección, entre otros.
- **Manual de Coordinación en Campo:** Usado para suministrar la información que la coordinación requiere junto con las normas establecidas e instrucciones necesarias que deberá seguir y aplicar en el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto.
- **Manual de supervisión:** Usado para suministrar la información que la supervisión requiere junto con las normas establecidas e instrucciones necesarias que deberá seguir y aplicar en el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto.
- **Manual de recuento:** es utilizado para dar al personal recuentista o recolector las pautas para el desarrollo de las actividades específicas que consisten en el conteo y registro de las unidades o estructuras y el uso o destino de éstas con el propósito de obtener el recuento y segmentación de unidades, viviendas y el nombre del jefe del hogar cuando sea posible, entre otros.
- **Manual de formatos:** Es utilizado por el personal en todos los roles, en él se presenta de manera clara y precisa el diligenciamiento de los formatos tipo registro que deben ser utilizados por el personal de campo.

Instrumentos componente temático

Aparte del formulario de recolección, se cuenta con otros dos instrumentos:

- **Manual de diligenciamiento y conceptos básicos:** usado como guía durante el operativo para resolver dudas e inquietudes a lo largo de la encuesta. Cuenta con una explicación de detallada y la forma de resolver cada una las preguntas de la encuesta. Contiene la definición de los conceptos básicos e incluye ejemplos que ayudan a entender mejor los temas de la encuesta.

- **Informe de Contexto:** insumo clave para dar cuenta de las situaciones y aspectos del entorno político de los residentes de 18 años y más de cada municipio. Además, sirve para dar cuenta de los argumentos que pueden sustentar cambios de diferente índole en los indicadores de la encuesta. Lo realizan las sedes y subsedes del DANE.

Instrumentos componente sistemas

- **Formato control de encuestas diarias:** usado por los apoyos de Sistemas en las sedes y subsedes para especificar cada uno de los puntos que se remiten diariamente al DANE central. La información consignada en este formato es comparada con los datos cargados en la base de datos, en donde los puntos cargados deben ser iguales a lo registrado en este formato.
- **Manual del usuario:** presenta las instrucciones necesarias para el correcto desempeño de las actividades asignadas que se deben llevar a cabo para la recolección de información a través de los DMC, describiendo el manejo general del dispositivo, sus características más importantes y el manejo del software de captura de información.
- **Manual del sincronizador SWIN:** el sincronizador Swin es el programa que permite generar el archivo .zip con la información de la encuesta recolectada en campo. El Con manual se establecen los lineamientos y procedimientos que se deben tener en cuenta para la óptima utilización del sincronizador por parte de los asistentes informáticos en las respectivas sedes de trabajo.

2.3.4. Recolección de la información

- **Esquema operativo:**

La organización del operativo de campo busca responder eficientemente a los requerimientos técnicos, conceptuales y metodológicos propios de la investigación en el tiempo establecido, garantizando resultados de calidad de acuerdo con los objetivos establecidos.

En tal sentido, el DANE utiliza la infraestructura de sus 6 Direcciones Territoriales en las cuales, con base en las directrices del Grupo de Producción y Logística, se adelanta el trabajo de campo bajo el siguiente esquema operativo:



Fuente: DANE- ECP

El desarrollo del trabajo de campo es responsabilidad de las Direcciones Territoriales y del grupo de Producción y Logística del DANE Central.

A fin de adelantar de manera ágil y eficiente el operativo de la encuesta, se ha conformado un equipo operativo que funcionará de la siguiente manera:

Asistencia de encuesta

Únicamente para la Sede Barranquilla y la Subsele Pasto, es la persona responsable de la encuesta en todos sus aspectos, de quien dependen los equipos de trabajo adscritos a su sede o subsele, con quienes debe mantener comunicación permanente. Por lo general es una persona funcionaria de planta.

Apoyo informático

También conocido como Apoyo de Sistemas, es la persona que diariamente se encarga de realizar la transmisión de la información capturada y depurada al DANE Central.

Coordinación de campo de la encuesta

Es responsable de las actividades operativas de la encuesta y la supervisión y control de los equipos de trabajo en campo, en las sedes y en las subsedes, tiene a su cargo el manejo de la encuesta y el control de calidad de la información a través de verificaciones y re-entrevistas en terreno y telefónicas.

Supervisión

Es quien hace seguimiento del recuento y la recolección del trabajo de campo en las áreas asignadas. Su tarea principal es sensibilizar a las personas informantes, revisar la información recolectada en campo y solicitar a la persona recolectora la corrección oportuna en caso de encontrar inconsistencias. Tiene a su cargo mínimo 2 y máximo 4 personas recolectoras(es).

Recolección

Es la persona encargada de obtener la información requerida de las personas seleccionadas de acuerdo con las normas y conceptos establecidos. Depende directamente de la supervisión y es a quien reporta su trabajo.

- **Recuento**

Es un proceso por el cual se localiza, delimita y se reconocen las áreas urbanas seleccionadas en la muestra para obtener una identificación detallada de las manzanas correspondientes a segmentos a encuestar. En las áreas rurales se realiza en simultáneo con el levantamiento de la información.

En las MT urbanas de los segmentos mixtos o que fueron seleccionados para diligenciamiento web el recuento se realiza a viviendas, (una fila por unidad de vivienda), en donde además de la cantidad de integrantes, se debe indagar por conexión a Internet, tenencia de dispositivos que se conecten a la web, posesión de correo electrónico en cada uno de los miembros, entre otros.

Es importante mencionar que la cantidad de segmentos a recontar depende del tamaño de la muestra para cada sede/subsede.

- **Métodos y mecanismos para la recolección:**

Para la recolección de la información de la Encuesta de Cultura Política, se debe contar con un método de recolección. En este caso se aplica el método de barrido, que consiste en que todo el grupo se ubica en un segmento y no pasa a otro segmento hasta que las viviendas y hogares que lo conforman estén trabajadas totalmente.

El medio de recolección a utilizar en la Encuesta de Cultura Política es el dispositivo móvil de captura (DMC). Para este proceso, el grupo recolector dispondrá de los siguientes elementos de apoyo, según área:

- Un DMC.
- Dos tarjetas de memoria extraíble (SD).
- Cargador portátil.
- Software de captura correspondiente a la Encuesta de Cultura Política.
- Formularios en papel para aquellos casos en donde por diferentes situaciones (dificultad en el acceso al municipio o problemas de orden público) se dificulta el uso del DMC.

- **Transmisión de datos:**

Finalizado el día de recolección de información, la supervisión debe recoger los DMC de los/las recolectores/as. El proceso que debe realizar la supervisión es el siguiente:

- Realizar una copia de seguridad (tarjeta SD de Backup) tal y como la entrega la persona recolectora.
- Realizar revisión de calidad de cada uno de los puntos realizados durante el día.
- Proceder al cierre de los puntos cuya revisión de calidad ha sido satisfactoria.
- Realizar una copia de seguridad una vez sea realizado el cierre de puntos.

Seguido a este proceso, la supervisión deberá entregar al apoyo de sistemas la SD de backup para su posterior consolidación y envío.

El apoyo de sistemas por medio del sincronizador SWIN se encarga de generar el archivo de envío el cual es tomado de la SD de backup, subirlo al buzón FTP (File Transfer Protocol) establecido con anterioridad e informar vía email el envío realizado.

Diariamente el apoyo informático de la sede o subsede, debe encargarse de realizar la transmisión hacia DANE Central de la información completa capturada y depurada durante el operativo (puntos verdes).

Esta transmisión se efectúa a través del protocolo de comunicación de archivos FTP, previamente establecido por la Oficina de sistemas del DANE Central

- **Cobertura operativa o de recolección:**

Con el propósito de realizar el control diario a la cobertura en todos los municipios seleccionados en la muestra, se diseña el formato de control de cobertura manual, en el que se solicita la información por segmento, si el segmento está abierto o cerrado, los resultados de encuesta por hogar y por persona y la fecha de inicio de trabajo de campo.

La información de hogares y encuestas completas, se compara y concilia con los resultados generados por el grupo de sistemas todas las semanas, para determinar si existen inconsistencias o no, y de ahí, tomar las respectivas acciones operativas para lograr obtener la información con calidad y en el tiempo estipulado.

- **Formularios en papel:**

Para la recolección de la información en los segmentos con problemas de orden público o de difícil acceso, se solicita la impresión de formularios en papel, quedando la instrucción de que su uso es restringido y la información debe ser registrada en el DMC a la mayor brevedad posible. Además, estos formularios deben ser enviados por la Coordinación a DANE Central Logística de Campo al finalizar el operativo de campo.

2.4. DISEÑO DE SISTEMAS

- **Diseño de la base de datos**

Para el diseño de la base de datos se utiliza el motor de base de datos Oracle. El número de tablas es igual a la cantidad de capítulos que se trabajen para cada encuesta.

La distribución de las tablas es la siguiente:

- Tabla de Viviendas.
- Tabla de Hogares.
- Tabla de Personas.

El servidor de base de datos está respaldado por las políticas de seguridad informática que la Oficina de Sistemas del departamento dispone para este tipo de operativos de recolección de información y, en general, para el tratamiento adecuado de la información que genere cada una de las dependencias e investigaciones del DANE.

Las copias de seguridad se realizan mediante un proceso automático del servidor de base de datos, con el uso de tareas programadas del mismo (crontab del usuario Oracle). Igualmente se realizan las tareas de recolección de estadísticas de Oracle, y la depuración de la información antigua para el mantenimiento del espacio y posterior almacenamiento de las copias de seguridad.

- **Transmisión y procesamiento de la información**

Luego de la recolección diaria por medio de los DMC, el apoyo de sistemas debe transmitir a DANE Central por buzón FTP (File Transfer Protocol) la información recolectada en campo, la cual es descargada y organizada para el posterior cargue a la base de datos.

Con la información almacenada en la base de datos, se realiza un procesamiento de la información, transponiendo las tablas de almacenamiento vertical a las tablas de la investigación creadas por capítulos, para poder realizar consultas y generación de reportes de cobertura requeridos por los equipos temático y logístico.

- **Envío de información**

Finalizada la visita a la vivienda, la persona recolectora debe realizar su respectiva copia de seguridad, con el fin de tener un respaldo de información de las encuestas diligenciadas. Al final del día la supervisión debe recibir los DMC de los recolectores/as, e iniciar con la respectiva copia de seguridad en la SD de Backup asignada. Luego de esto se debe: realizar la revisión y cierre de cada uno de los puntos realizados por los recolectores/as, hacer copia de seguridad con los puntos en verde,

y finalmente se debe entregar al apoyo de sistemas las respectivas SD de backup con el objetivo de que este organice, genere y envíe la información recolectada.

Una vez el apoyo recibe la SD de sincronización, debe ejecutar el Sincronizador SWIN previa instalación y generar los archivos .zip para su respectiva transmisión, una vez se tengan dichos archivos se deben depositar en el buzón de transferencia de archivos FTP (File Transfer Protocol) para su posterior descarga y cargue a base de datos en Dane Central.

- **Consolidación de la base de datos**

Una vez depositados los archivos .zip por parte de cada territorial y previo envío del correo de confirmación a DANE Central, se realiza el descargue de esta información la cual se organiza en una estructura jerárquica de acuerdo a la procedencia, supervisión y recolector/a. A continuación, se ejecuta el proceso de detección y separación de archivos duplicados, utilizando el aplicativo CloneSpy, con el fin de no cargar encuestas repetidas en la base de datos. Esta información permanece encriptada para garantizar la seguridad hasta la transmisión. Una vez se han seleccionado los archivos que se deben cargar en la base de datos, se realiza el proceso de carga, utilizando un aplicativo hecho a la medida en Java.

Tan pronto se tiene en base de datos la totalidad de la información recolectada en campo, se hace una depuración final de la información, que se realiza por medio de programas de validación y consistencia, los cuales son creados y ejecutados por el equipo temático y de sistemas. Una vez la base esta depurada totalmente se consolida y se remite al grupo estadístico para continuar con los diferentes procesos.

- **Anonimización de la base de datos**

Cuando se tiene la base depurada y consolidada de los hogares completos, se procede a realizar la anonimización de la base de datos. Para realizar este proceso, los equipos temáticos y de sistemas se reúnen para verificar cuáles son las variables que se deben ocultar durante el proceso de anonimización, las cuales permiten la confidencialidad de la información.

2.5. DISEÑO MÉTODOS Y MECANISMOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD

- **Normas de validación y consistencia**

En primera instancia, el grupo temático define, con base en las características de la investigación, una serie de validaciones y consistencias entre preguntas y flujos en el cuestionario. Luego de este primer paso, se trabaja con los grupos temático y de sistemas en la aplicación de estos procedimientos en el formulario que está en el DMC. Entre los grupos se hacen las diferentes pruebas para corroborar que el aplicativo funcione de acuerdo con las normas establecidas.

Este proceso se efectúa mediante pruebas directas en las que participan los equipos que hacen parte de la encuesta (logística, sistemas, muestras y temático). Se destaca que esta etapa se realiza antes de iniciar el operativo en campo, dado que el propósito es hallar y corregir posibles errores o dificultades así como estandarizar los conceptos y flujos que contiene el formulario de la encuesta.

- **Instrumentos de control para supervisión**

El proceso de supervisión del trabajo de campo lo asume el grupo de supervisores, bajo la dirección de coordinación de campo. Para tal fin, la supervisión diligencios los formatos que permiten controlar los avances del operativo y las respectivas coberturas.

Para el proceso de control, el equipo logístico de la encuesta con el apoyo del grupo de sistemas, diseñó un conjunto de formatos en papel que facilitan el monitoreo y supervisión tanto de la etapa de recuento, como de la fase de recolección de la información. Esto permite comparar los datos obtenidos en campo con el reporte que entregan los dispositivos móviles de captura. Entre ellos están:

- Formato de recuento.
- Formato control de visitas pendientes.
- Formato diario de supervisión

Asimismo, se realiza un exhaustivo inventario y control al grupo recolector para establecer el número y tipo de elementos que lleva consigo en todo el proceso. Al final de las sesiones de cada día, la supervisión debe hacer las siguientes actividades:

- Revisar las encuestas realizadas por las personas recolectoras (res) y verificar su calidad.
- Realizar el proceso de copias de seguridad.
- Sincronizar los DMC.

- Entregar las tarjetas SD de backup y sincronización para que el técnico de sistemas realice el proceso de transferencia de información al DANE Central, por municipio.

Las especificaciones de validación y consistencia así como los códigos que se emplean en el proceso de recolección de información, son incorporadas en el software de captura que tiene el DMC. Este proceso se realiza automáticamente a medida que la información es recolectada. Diariamente se generan reportes de cobertura a nivel de municipio, los cuales son enviados a la coordinación territorial para que verifique el estado de cobertura del operativo, además de observar los avances diarios en la cobertura estimada tanto de la supervisión como del grupo de recolección

- **Indicadores para el control de la calidad de los procesos de investigación**

Para establecer la calidad de los datos que provee la encuesta, se obtienen cuatro indicadores a saber: el coeficiente de variación estimado, la tasa de cobertura, la tasa de encuestas completas y la tasa de oportunidad. En los cuadros de salida se establecen los coeficientes de variación para cada uno de los indicadores de la encuesta. Respecto a los otros tres indicadores, estos se calculan a partir de los datos recolectados en el operativo de campo como del cronograma de la operación estadística.

Indicador de cobertura: permite medir la cantidad de hogares encuestados con respecto al total de hogares seleccionados según el diseño muestral. Para que este indicador sea aceptable, es esencial que haya logrado el mínimo nivel de referencia que, para el caso, es del 90% frente al total de hogares seleccionados en la muestra.

Indicador de oportunidad: este indicador se refiere a la oportunidad sobre la entrega de resultados de la Encuesta de Cultura Política, y el resultado de la medida de este indicador se da en días.

2.6. DISEÑO DE PRUEBAS PILOTO

Para el desarrollo de las Encuestas, los aspectos metodológicos estuvieron a cargo de los equipos técnicos de las Encuestas de Cultura Política de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – DIRPEN del DANE Central, quienes asumieron la responsabilidad de definir, coordinar y orientar los aspectos conceptuales, metodológicos, y muestrales de las Encuestas. El montaje del operativo y los aspectos administrativos estuvieron bajo la responsabilidad del equipo del DIMPE, con la colaboración de DIRPEN.

En el segundo semestre de 2007, el DANE desarrolló por primera vez la Encuesta de Cultura Política como un ejercicio exploratorio en 14 municipios del país, el cual contaba con un formulario de 51 preguntas. Para el 2008 se realizó la prueba piloto en 68 municipios con un instrumento de recolección que alcanzó 50 preguntas.

2.6.1. Población objetivo

Personas mayores de 18 años o más ubicados en los hogares.

2.6.2. Unidad de observación

Personas mayores de 18 años

2.6.3. Cobertura geográfica

Para la encuesta se diseñó la muestra a aplicar en los hogares de las áreas urbanas de los municipios de Barranquilla, Sabanalarga, Bogotá, Ramiriquí, Salento, Calarca, Girón, Cali, Jamundí, Tulúa, Medellín, Ipiales, Pereira y Villavicencio.

2.6.4. Periodo de referencia

Los últimos doce meses Noviembre 2006 – Diciembre 2007

2.6.5. Periodo de recolección

Para la encuesta de Cultura Política, el periodo de recolección se fijó entre el 19 de Noviembre y el 14 de Diciembre de 2007.

2.7. DISEÑO DEL ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente numeral se describe el diseño de análisis de resultados de la ECP.

2.7.1. Análisis estadístico

En la ejecución de la encuesta y su procesamiento, se pueden generar sesgos de información que pueden producirse por el mal diligenciamiento de formularios, una ubicación geográfica inadecuada, errores en la consolidación de la información y su procesamiento, los cuales se conocen como errores no muestrales. Para corregir y controlar dichas falencias y mantener los niveles de calidad, se hace una revisión constante por parte de cada uno de los componentes estadístico, temático, operativo y de sistemas. Dichos procesos resultan cuantificados y evaluados mediante indicadores de completos, cobertura y coeficiente de variación, que en consecuencia miden la calidad del resultado final.

En particular, el error de muestreo es una herramienta para establecer parámetros de precisión en los resultados. Para su uso e interpretación, se debe tener en cuenta que si la dispersión es alta, los parámetros estimados pierden utilidad, pues el valor verdadero del parámetro, en el universo, puede estar en un intervalo muy amplio lo cual no proporciona información útil. Por lo tanto, esta medida de variabilidad es un criterio muy importante para determinar la calidad de una estimación.

2.7.2. Análisis del contexto

Consta del cálculo de las frecuencias simples de todas las variables medidas en la encuesta. A partir de los resultados de las frecuencias sobre cada variable, se determinan características sociodemográficas y se describe la población objeto de estudio.

En este se realizan comparaciones de proporciones entre el Censo General de Población (2005) y la muestra y se establece el desfase con datos externos, que puede ser explicado por el nivel de cobertura. Para las variables más importantes de la encuesta, se emplean las frecuencias para observar niveles de desagregación aceptables.

Posteriormente, por ser el resultado de una metodología de muestreo probabilístico aplicado en la población de estudio, los cuadros de salida proveen conclusiones de la totalidad de las personas que son la población objeto de estudio. Sin embargo, debe tenerse cuidado con las desagregaciones, ya que en este caso muy pocos individuos podrían proporcionar la información que se infiere a una población específica.

En este aspecto, la validación con datos externos es prioritaria. El análisis de coherencia se desarrolla en el sentido de que las densidades demográficas principales del Censo (2005) coincidan en proporción y en densidad con los resultados de las variables demográficas consultadas por la encuesta.

2.7.3. Comité de Personas expertas

La coordinación temática de la ECP, convoca a un Comité Técnico Interno y uno Externo, con el fin de presentar los resultados obtenidos y analizar el comportamiento de los principales indicadores de consumo cultural.

2.8. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN

Se refiere a todos los mecanismos y medios previstos para la divulgación de la información generada por la operación estadística.

2.8.1. Administración del repositorio de datos

El almacenamiento y mantenimiento de la base de datos de la encuesta está a cargo de la oficina de sistemas, que almacena la información en los servidores destinados, bajo motor de Base de datos Oracle 10G sobre los cuales diariamente se realiza una copia de seguridad con el fin de mantener la completitud en la información y evitar pérdidas en la misma. Asimismo, se realiza una copia de seguridad periódicamente en servidores externos al DANE, con el fin de tener una copia de respaldo externa a la entidad.

2.8.2. Productos e instrumentos de difusión

Los principales resultados estadísticos de la operación son:

-
- Cuadros de salida desagregados por sexo, rangos de edad, regiones y nivel educativo.
Informe descriptivo de los principales indicadores de la encuesta.
Presentación con los gráficos de los indicadores más relevantes.

La difusión de estos resultados se realiza esencialmente mediante:

-
- Elaboración y publicación de un comunicado de prensa con los principales indicadores de la encuesta.
- Publicación en página web de la ficha metodológica, los cuestionarios, el informe de resultados (análisis descriptivo) y el glosario de términos de la encuesta.
Exposición de los indicadores más relevantes de la operación estadística ante el comité interno y externo.

2.9. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN

Realizar una evaluación de la ECP es fundamental para asegurar la calidad de la información y una mejora continua de la operación estadística. Se realizan el siguiente ejercicio que buscan cumplir este propósito.

En primer lugar, se revisan los informes de contexto que se reciben de cada sede o subsele. Estos documentos, elaborados por los responsables locales de la recolección de la encuesta, permiten entender las condiciones operativas bajo las cuales se recogió la información y alertar posibles circunstancias que puedan afectar la calidad de la información o la dirección de los resultados.

De la misma manera, se hace una revisión exhaustiva de la base de datos con el fin de analizar frecuencias e identificar inconsistencias y posibles vacíos en el instrumento de recolección para hacer los ajustes necesarios que se aplicarán en recolecciones futuras. Se consideran las razones por las que hay frecuencias bajas y altas, y cómo proceder con estas opciones. Parte de este ejercicio involucra el análisis de las respuestas registradas en las opciones "Otro, ¿Cuál?".

2.10. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Para la Encuesta de Cultura Política se elaboran los siguientes documentos:

Questionario General: en este documento se relacionan todas las preguntas a realizar dentro de la investigación.

Manual de Recolección y Conceptos Básicos: documento que recoge toda la información de la encuesta conceptos, instrucciones, objetivos.

Diccionario de datos: describe cada una de las variables contenidas en la encuesta.

Manual de validación y consistencias: documento que relaciona flujos, rangos y valores válidos de cada variable de la encuesta.

3. GLOSARIO

Acción de cumplimiento: mecanismo de protección de derechos que procede contra toda acción u omisión de la autoridad que incumpla o ejecute actos o hechos que permitan deducir inminente incumplimiento de normas con fuerza de Ley o Actos Administrativos, ante autoridades públicas o ante acciones u omisiones de particulares que ejercen funciones públicas. (Ley 393, 1997) (Constitución Política de Colombia, 1991).

Acción de tutela: mecanismo de protección de los derechos constitucionales fundamentales, para garantizar la ciudadanía "mediante un procedimiento preferente y sumario por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública" (Constitución Política de Colombia artículo 86, 1991) (Decreto 2591, 1991).

Audiencia pública: reunión pública de miembros de la comunidad, organizaciones sociales, Organizaciones No Gubernamentales y autoridades, que se realiza con el fin de consultar, escuchar quejas, debatir, llegar a acuerdos sobre asuntos de interés general. Sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, en especial cuando está de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos. (Ministerio del Interior y de Justicia, 2011:4)

Cabildo abierto: reunión pública de los Concejos Distritales, Municipales o de las Juntas Administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad. (Ley 134, 1994)

Consulta popular: institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, es sometido por el Presidente de la República, el Gobernador o el Alcalde, según el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto. (Ley 134, 1994)

Cultura política: patrón de actitudes y orientaciones individuales predominantes frente a la política y acerca del papel de las personas en el sistema político. (Almond, 1980:172)

Democracia: sistema político de gobierno basado en un cambio periódico de gobernantes (elecciones libres), respeto por las minorías, pluralismo ideológico y político, garantía de libertades civiles y políticas para la ciudadanía entre los que se distingue la participación ciudadana (Gonzalez:2001).

Elección: técnica para escoger mediante votación popular a los gobernantes (elecciones uninominales) y miembros de corporaciones públicas (elecciones plurinominales). (Registraduría Nacional del estado civil, 2013)

Iniciativa popular legislativa o normativa: derecho político de un grupo de ciudadanos/as de presentar Proyecto de Acto legislativo y de ley ante el Congreso de la República, de Ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de Acuerdo ante los Concejos Municipales o Distritales y de Resolución ante las Juntas Administradoras Locales, y demás resoluciones de las corporaciones de las entidades territoriales, de acuerdo con las leyes que las reglamentan, según el caso, para que sean debatidos y posteriormente aprobados, modificados o negados por la corporación pública correspondiente. (Ley 134, 1994)

Juntas de Acción Comunal: expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad. (Ley 743 de 2002)

Líder político: persona que ocupa un cargo de poder en el Estado porque ha sido designado para ello o por elección popular y que está al frente actividades políticas. También se consideran líderes políticos aquellos personajes de la vida pública que, sin tener un cargo de poder actualmente, son referencia política en la opinión pública, como ex presidentes, ex ministros, jefes de colectividades políticas, el presidente de una Junta de Acción Comunal.

Líder cívico: en este caso hace referencia a las personas que son reconocidas en sus comunidades por el apoyo a actividades de interés común, sin que ello signifique la participación directa como candidatos a cargos de elección popular.

Mecanismos de participación ciudadana: son los instrumentos que la Constitución Política creó para que el pueblo participe en ejercicio de su soberanía, tome decisiones en determinados asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013)

Participación Política: actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, directa o indirectamente, en la formación de la política gubernamental. (Banco de la República, 2013)

Participación ciudadana: conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales la ciudadanía intervienen en la selección de los gobernantes, en la toma de decisiones, en el ejercicio del control político y en la formación de la política gubernamental. (Procuraduría General de la Nación, 2007:5)

Partido político: los partidos son instituciones permanentes que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación de la ciudadanía y contribuyen a la formación y manifestación de la voluntad popular, con el objeto de acceder al poder, a los cargos de elección popular y de influir en las decisiones políticas y democráticas de la Nación. (Ley 130 de 1994)

Plebiscito: pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo. (Ley 134 de 1994)

Revocatoria de mandato: derecho político, por medio del cual la ciudadanía da por terminado el mandato que le han conferido a un/a gobernador/a o a un/a alcalde/sa. (Ley 134 de 1994)

Veeduría ciudadana: mecanismo democrático de representación que le permite a la ciudadanía o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. (Ley 850 de 2003)

Voto popular: expresión política de la voluntad individual. Su existencia tiene por objeto la participación de la ciudadanía en la designación de los/las representantes del pueblo, de determinados funcionarios públicos, o la aprobación o rechazo de ciertos actos de gobierno. (Registraduría Nacional del estado civil, 2013)

4. BIBLIOGRAFÍA

ALMOND, Gabriel, Verba, Sydney The civic culture revisited. Little Brown. Boston. 1980

ALMOND, Gabriel y POWELL, G. B. Política Comparada, Editorial Paidós. Buenos Aires. 1972.

CAMPBELL, ANGUS, ALDRICH, CONVERSE, PHILIP, STOKES DONALD. The American Voter. New York. Wiley. 1960

CUELLAR, María Mercedes. Colombia: Un proyecto inconcluso, Universidad Externado de Colombia, Bogotá. 2000

DANE 1994-2000. Proyecciones: Ministerio de Hacienda y Crédito Público – DNP.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, Reporte de Evaluación No. 26. Bogotá. Julio 2005

_____ Informe al Congreso 2006, Reactivación Social.

DAHL, Robert , La Poliarquía: participación y oposición. Editorial Tecnos. Madrid. 1989

DIAMOND, Larry. Developing Democracy. John Hopkins, University Press, Baltimore. 1999

DOWNS, Anthony. An economic theory of democracy - Harper and Row. 1957

FERNANDEZ DE MANITLLA, Lya y PARRA RAMIREZ, Esther Sistema político colombiano. Reflexión política. Bucaramanga. Junio de 2000.

FOLCH, Ramón. Diccionario de socioecología. Barcelona. Planeta. 1999, p. 95

GARCIA Miguel, HOSKIN Gary, MACIAS Rodolfo “La decisión de voto en las elecciones presidenciales de 2002” en: Colombia 2002: Elecciones, Comportamiento Electoral y Democracia, Universidad de los Andes, Bogotá. 2002

GONZALEZ, Esperanza y VELASQUEZ, Fabio. ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia. Fundación Corona. Bogotá. 2003

Ley 134 de 1994 - artículo 9º.-

Ley 134 de 1994 -artículo 8º.-

LOSADA L. Rodrigo, MILLS, William. Colombia Política. “Análisis de la votación en Bogotá”.Universidad de los Andes – DANE. 1970

LOSADA L. Rodrigo Clientelismo y elecciones: tres modelos explicativos. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 1984

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA Y FORO POR COLOMBIA Mesa Nacional de Trabajo sobre Participación Ciudadana. Marco Constitucional y Legal de la participación en Colombia. 2011. Pág. 4.

NOHLEN Dieter. "La participaron electoral como objeto de estudio" en Revista elecciones. Oficina nacional de procesos electorales N°3, 2004. 137-157. Lima

PATEMAN, Carol. "Political Culture, Political Structure, and Political Change" en: British Journal of Political Science, Vol. 1 No. 3. 1971.

Registraduría Nacional del Estado Civil. Glosario electoral, consultado en agosto de 2013.

República de Colombia. Constitución Política de Colombia. Artículos 155 y 375. 1991.

RODRIGUEZ Juan Carlos, SELIGSON Mitchell. La Cultura política de la democracia en Colombia: 2005. Proyecto de Opinión Pública de América Latina - LAPOP. Convenio Universidad de los Andes – Universidad de Vanderbilt. 2005

SARTORI, Giovanni. Teoría de la Democracia. Editorial Alianza. Madrid. 1987.

SUDARSKY, John. El capital social en Colombia: la medición nacional con el BARCAS. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá. 1999

SNIDERMAN, Paul, BRODY, Richard, TETLOCK, Philip. Reasoning and Choice: Explorations in Political Psychology. Cambridge University Press. New York. 1993

VERBA, Sydney. "Political participation", Annals of the American Academy of Political and Social Science, Vol. 373, Social Goals and Indicators for American Society, Volume 2. Sep. 1967

WEISBERG Herbert, NIEMI, Richard. Controversies in voting behavior, CQ Press. Washington. 2001

5. ANEXOS

La metodología no incluye anexos.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
2	21/Dic/2015	Creación del Documento
3	21/Oct/2017	Ajuste de género y riesgo anti jurídico.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Ronald Alexis Nieto Acevedo Cargo: Contratista Fecha: 21/Oct/2017	Nombre: Paola Constanza Montenegro Ramirez Cargo: Asesor. Fecha: 23/Oct/2017	Nombre: Andrea Carolina Rubiano Fontecha Cargo: Profesional Especializado.. Fecha: 23/Oct/2017

Si este documento es impreso se considera copia no controlada